

IMPACTOS SOCIALES DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN MÉXICO. (1982-1999).

Jean Yves Chamboux-Leroux*

INTRODUCCIÓN.

Las políticas económicas de los últimos 20 años en México han introducido cambios radicales en la estructura económica. Estas reformas profundas fueron presentadas como las medidas necesarias para reformar un sistema económico condenado por su ineficiencia, la cual se demostró con la crisis de la deuda de 1982. El propósito de este texto no es el de comprobar los fundamentos de tal afirmación, aunque nos parecen muy discutibles. Tampoco se trata aquí de estudiar la eficacia estrictamente económica de las reformas emprendidas.¹ Queremos ver cómo las reformas y las nuevas políticas económicas han podido influir en el nivel de vida hasta hoy, independientemente de las promesas de tierra prometida a futuro (o a muy largo plazo, cuando todos estemos muertos como decía Keynes) efectuadas por los promotores de la revolución económica de los últimos años. Aún así no podrían hacer pasar por alto los costos sociales ya vividos en los últimos 20 años y por lo mismo es fundamental interesarse en ellos. Es lo que queremos hacer a continuación.

El nivel de vida depende directamente de la situación económica que atraviesa el país y de la política económica y social que sigue el gobierno. Obviamente, la actividad económica de un país y la política económica están estrecha y recíprocamente

* Miembro del equipo de investigación de CASA México en el ITESO, Guadalajara.

¹ Ver J-Y Chamboux-Leroux, "El desequilibrio y la deuda externa como limitantes del desarrollo", Renglones, n°47, ITESO.

relacionadas.² Sin embargo, la relación entre política económica y situación económica no se basa única y principalmente en factores objetivos. La percepción de un problema y la puesta en práctica de soluciones en el campo económico dependen fuertemente de la concepción política predominante en un gobierno dado.³

Así, es evidente que entre la nacionalización de los bancos en septiembre de 1982 y las políticas de privatización, austeridad y apertura económica seguidas en los años posteriores, existen percepciones opuestas de la realidad social.

De este punto de vista, 1982 no fue únicamente para México el año de una terrible crisis de balanza de pagos, sino también el principio de la aparición de una nueva concepción de lo que debía ser el papel del Estado en la economía.

La nueva concepción en gran parte impuesta por las instituciones financieras internacionales (IFI, principalmente FMI y Banco Mundial) se ha identificado como *neoliberal*.⁴ Las políticas preconizadas fueron denominadas políticas de Ajuste

² Convendría incluir en este termino, tanto la política coyuntural o la política económica propiamente dicha y las políticas del gobierno de carácter estructural que tienden a cambiar o reformar las instituciones y las reglas que rigen la actividad económica y social.

³ Esta concepción político-económica puede ser influida y de manera muy fuerte por las concepciones dominantes en el mundo. De ahí, las grandes similitudes de políticas económicas en un periodo dado en un gran numero de países; y después de la época de las políticas de intervencionismo del Estado (inspiradas de manera mas o menos fieles por las ideas de Keynes) nos encontramos actualmente en una época dominada por la percepción liberal de la sociedad.

⁴ ¿Neoliberal, o neoclásica? El primer término tiene un contenido político que no tiene el segundo. Es por ello que su empleo se considera a menudo como (demasiado) polémico, más aún en un trabajo académico y en un mundo académico en el cual la polémica se percibe como no científica. La pregunta fundamental es entonces: ¿se puede concebir lo económico sin lo político? El segundo defecto del término es que parece (demasiado) impreciso. ¿A que se refiere uno cuando habla de neoliberalismo? En economía del desarrollo los economistas que mas impulsaron a la corriente neoclásica-neoliberal son: Bela Balassa, P:T:Bauer, I.M.D. Little, Deepak Lal, Anne Krueger, Harry Johnson. La visión que defendieron era la siguiente. Contrariamente a lo que decían los estructuralistas (Hirschmann A., Prebish R., Furtado C.) o neo-marxistas (Baran P., Sweezy P., Gunder Frank A) el Estado no ayuda al desarrollo económico sino que lo perjudica profundamente. La burocracia, y la participación del Estado en la economía, dificultan o obstaculizan la inversión privada, distorsionan los precios y vuelven las economías ineficiente. Las políticas

Estructural ya que implicaban una transformación profunda de las economías que la siguieron, reduciendo de manera drástica el papel del Estado (que se supone provoca desequilibrios y desajustes macroeconómicos) en beneficio del mercado, al cual fueron atribuidos un sinnúmero de bondades y virtudes económicas. Esta ideología reapareció al final de los años setenta al momento de la llegada a la presidencia de R. Reagan en los Estados Unidos (y de P. Volcker en la Federal Reserve Bank) seguido poco después por la elección de Margaret Thatcher como primera ministra en Inglaterra.⁵ Desde entonces, la visión neoclásica de la economía se ha impuesto mundialmente de manera duradera y ha orientado de manera decisiva las políticas económicas, inspirando un gran número de reformas económicas. En el Tercer Mundo, la introducción de éstas se hizo en gran parte a través de las recomendaciones / imposiciones de política económica del FMI y del Banco Mundial, vehículos fundamentales de la ideología neoliberal.⁶ Estos

neoliberales o neoclásicas proponen el adelgazamiento del Estado en favor del mercado y para lograr un desarrollo eficiente de las economías subdesarrolladas.

⁵ La llamamos ideológica en la medida que las concepciones liberales o neoliberales de la economía y la defensa de la eficiencia del mercado no se basan sobre ningún fundamento científico. Al contrario, los artículos del propio G. Debreu y también de Sonnenschein han demostrado que el mercado no conducía al equilibrio por una parte y por la otra que cuando este mercado se encontraba en el equilibrio este era inestable. En consecuencia, considerar que el mercado es un sistema eficaz de por sí no se puede considerar más que como el producto de una percepción política de la sociedad mas no científica. El trabajo de Kaldor sobre el monetarismo ha mostrado de una manera tanto teórica como empírica los graves errores de este análisis. Los trabajos de este último como los de P. Krugman en geografía económica han demostrado la importancia de los rendimientos crecientes en la economía que se oponen en gran parte a la concepción tradicional neoclásica.

Sobre estos temas ver Debreu G., "Aggregate Excess Demand", *Journal of Mathematical Economics*, 1974, Sonnenschein, "Do Walras identity and Continuity Characterize the Class of Community Excess Demand?", *Journal of Economic Theory*, 1973. Kaldor, Radcliffe lectures, Universidad de Warwick en 1981, o en Francés, "Le fléau du monétarisme", económica, París, 1984, y Jean-yves Chamboux-Ieroux, "Approches théoriques des disparités régionales: une application au cas mexicain", tesis de doctorado, Universidad de Paris XIII, 2000.

⁶ A través en particular de las "cartas de intención". Ver el ejemplo en la actualidad de la Argentina que a cambio de fondos que le permiten pagar los intereses de su deuda externa debe aceptar seguir un cierto número de compromisos en materia de política económica. S. Fisher director ejecutivo del FMI declaró por ejemplo que este organismo no otorgara ningún fondo (se esperaban más de 20 mil millones de dólares) "si no se implementan el pacto fiscal con las provincias, la reforma provisional, la desregulación de las obras sociales

organismos aumentaron su influencia en las orientaciones de numerosos países en los años ochenta a raíz de las "crisis de deuda" que profundizaron la dependencia ante los capitales externos. México no es un caso a parte, y la crisis de la deuda de 1982 se tradujo en radicales cambio de las políticas económicas y sociales de los gobiernos sucesivos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

I.- Políticas de ajuste, crisis y evolución de la pobreza y de las disparidades de ingresos: Algunas relaciones teóricas.

Para estudiar el impacto de las Políticas de Ajuste Estructural sobre las condiciones de vida (distribución del ingreso, pobreza, salarios, salud, educación) es fundamental primero definir brevemente lo que fueron estas políticas y presentar relaciones teóricas probables entre éstas y los indicadores socioeconómicos que nos interesan. Sin embargo hay que tomar en cuenta que las reformas estructurales hacia la desregulación de la economía, en particular la liberalización del comercio exterior, las privatizaciones y de una manera general la reducción de la participación del Estado en la actividad económica, han tenido una evolución regular y constante en los últimos 20 años. Pero no fue así de las políticas económicas coyunturales que han conocido cambios significativos en este periodo. Además, no es fácil poder determinar en qué medida son las políticas coyunturales o estructurales que más han influido sobre los indicadores económicos y sociales. Finalmente, las políticas de ajuste estructural se implantan en un contexto de profunda crisis, lo que introduce la duda en cuanto a saber si las evoluciones socio-económicas resultan de esta crisis o de las políticas de ajuste Como lo subraya Orléan el economista debe mostrar mucha humildad.^{7 8}

y el nuevo presupuesto", La Nación, Argentina, el 23 de noviembre del 2000. Por un lado se observa una aceptación por los gobernantes y por el otro existe una presión fuerte del organismo internacional sobre las decisiones internas de política económica del país, o sea una intromisión en las decisiones tomadas por diputados electos ellos, democráticamente.

⁷ Obviamente, para los defensores de las políticas de desregulación, la crisis y la estructura de la economía mexicana ante-reformas explican el aumento de la pobreza mucho más que

Las políticas de ajuste estructural: una breve presentación.

Las políticas de Ajuste Estructural y de manera general las reformas implementadas en México desde la crisis de 1982 han sido orientadas hacia un mismo fin: la desregulación de la economía y la destrucción progresiva o brutal de las reglamentaciones o barreras impuestas por el Estado al desarrollo del Mercado.^{9, 10}

Según los defensores del ajuste, el gasto público es por naturaleza ineficiente. Los déficit públicos son financiados con aumento de la masa monetaria lo que provoca la inflación.¹¹ Por lo tanto, se deben aplicar políticas de austeridad a través de tentativas de reducción de la masa monetaria y del gasto público.

En un contexto de deuda externa elevada, en el cual la economía tiene obligación de realizar un excedente de la cuenta corriente, las políticas de austeridad tienen como objetivo reducir por un lado la demanda interna y con ello la demanda de importación y por el otro lado alentar a los productores nacionales a exportar. Estos mecanismos deben permitir a la economía alcanzar el deseado excedente de la balanza comercial. Pero la liberalización del comercio exterior constituye la reforma estructural fundamental para alcanzar esta meta.

las políticas de ajuste estructural en los años ochenta. Sin embargo a medida que nos alejamos de esa crisis y que las reformas se van profundizando es cada vez mas difícil o dudoso seguir con este tipo de argumentación.

⁸ Orléan André, "L'humilité en économie", Libération, 5 de febrero del 2001, Paris

⁹ Ver sobre las políticas de ajuste estructural Román Morales "¿Qué es el ajuste estructural?", ITESO, 2000

¹⁰ La versión de las transformación "brutal" es la teoría económica del Big Bang. Las reformas liberales no pueden funcionar si no se implementan de una sola vez y completamente. La teoría dice que el mercado no puede funcionar si no es totalmente libre, es decir si todos los mercados no son liberalizados. Pero que la concepción sea progresiva o brutal (esta discusión recuerda curiosamente los debates sobre la manera de realizar la revolución socialista en el mundo), de un punto de vista político, son profundamente totalitaria o fundamentalista en este sentido que no aceptan ningún tipo de compromisos sobre la doctrina y conducen a querer hacer caber la sociedad (y la realidad) en el patrón establecido en un modelo político-economico.

¹¹ La teoría monetarista.

En la misma óptica, la devaluación de la moneda nacional debe facilitar este propósito reduciendo el precio de las exportaciones y aumentando el de las importaciones evolucionando que deben permitir teóricamente el aumento de las exportaciones y la reducción de las importaciones con el objetivo principal de pagar la deuda externa. Este tipo de políticas fue por ejemplo implantada en 1983, con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) durante el *tratamiento de choque* de ese momento. Sin embargo, esta política, que aumentaba la inflación (por el aumento de los precios de los bienes importados), fue cambiada hacia una totalmente opuesta (Pacto de Solidaridad Económica en diciembre de 1987) de revalorización de la moneda nacional (política de desinflación competitiva).¹²

Impacto teórico probable de las Políticas de Ajuste Estructural sobre la pobreza y la distribución de los ingresos.

¿En qué son susceptibles las políticas de ajuste estructural, desde un punto de vista teórico, de influir sobre la distribución de los ingresos?

Obviamente la voluntad de alcanzar un excedente comercial con una política de reducción de la demanda de importaciones tiene un efecto sobre la demanda interna que se dirige a la producción nacional. En la medida que el país renuncia a controlar las importaciones, no tiene otra manera para reducirlas que actuar sobre el tipo de cambio y seguir una política de austeridad interna.¹³ Pero estas políticas tienen por definición un

¹² Opuesta en término de política cambiaria pero también en sus fundamentos teóricos, ya que esta política de "segunda generación" fue considerada a veces como heterodoxa. Ver Salama, Valier "Pauvretés et inégalités dans le tiers monde" La decouverte. Paris, 1994 y de los mismos autores, "L'économie gangrénée, essai sur l'hyperinflation", La decouverte, Paris, 1990

¹³ No solamente, no se trata de controlar las importaciones sino que al contrario se han abierto cada vez más las fronteras mexicanas. La liberalización es deseada por razones ideológicas y/o para beneficiar al mismo tiempo de más facilidades para exportar. El desarrollo de las exportaciones aparece como un elemento clave de la estrategia de reducción de la dependencia exterior. Sin embargo ya que México era una economía muy protegida (mucho más que la de Estados Unidos por ejemplo) tuvo también que hacer concesiones mucho más importantes y dar mucho más de lo que podía recibir.

impacto fuertemente depresivo sobre la actividad económica. Como efecto compensación se espera en realidad que la baja demanda interna sea reemplazada por un fuerte aumento de las exportaciones. Objetivo inalcanzable en el corto o medio plazo dado que el sector externo no tenía un peso muy importante en la actividad económica. Además, esta estrategia se ve limitada por la dependencia que aparece entre el aumento de las exportaciones y el de las importaciones. Por ello esta política reduce teóricamente la actividad económica, el nivel de empleos (formales) y el de los salarios, es decir los ingresos percibidos (antes de impuestos netos).

La lucha contra la inflación se realizó, como lo hemos dicho, por varios medios en México. El control de la masa monetaria, el aumento del costo del crédito y también la reducción de los costos de producción y en particular la reducción de los salarios. El aumento del costo de los créditos reduce la inversión privada, más aún en un contexto de política de austeridad y de bajas expectativas. Puede también desviar la inversión productiva hacia la inversión financiera que se valoriza (de manera absoluta y relativa) en este contexto económico.

La política de control de costos, que tiende a finalizar el conflicto distributivo, se concentró sobre la reducción de los salarios reales (fijación de los aumentos salariales en función de la inflación esperada y no de la inflación pasada) y la estabilización concentrada en el incremento de los precios de bienes públicos, lo que también reduce los salarios reales, aunque su evolución posterior dependerá de la estabilización general de los precios.¹⁴

Por lo tanto la política monetarista de austeridad y restricción de la demanda interna tienen un impacto negativo sobre la actividad económica, y por consecuencia

¹⁴ Política de Solidaridad Económica de 1987 y siguientes.

sobre el empleo y los salarios.¹⁵ La segunda política podría tener un impacto directo y probablemente negativo sobre los salarios reales. Sin embargo no se debe olvidar la política del gobierno de gasto social la cual tiene impactos directos obvios que presentaremos más adelante y se pueden medir por ejemplo por el ingreso social (valor de los servicios proveídos por el sector público).

En la presentación de efectos probables de indicadores económicos sobre la distribución de los ingresos y la pobreza, nos hemos centrado en los niveles de actividad económica y de precios.

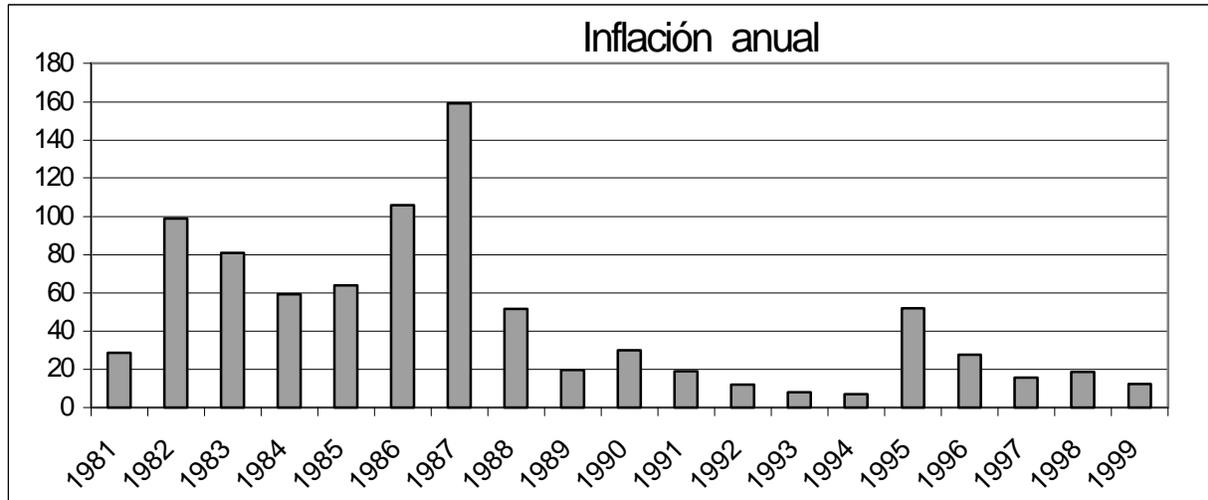
Una estancada actividad económica y una fuerte inflación son los dos fenómenos económicos que mejor caracterizan la economía mexicana en los años 80. A continuación veremos la relación que tienen estos indicadores económicos sobre el nivel de vida y las disparidades de ingresos

Inflación, pobreza y distribución del ingreso.

Como lo podemos observar en el gráfico siguiente la inflación fue extremadamente fuerte en los últimos 20 años y particularmente entre 1982 y 1987.

¹⁵ Considerando obviamente una relación estable entre crecimiento de la producción y nivel de desempleo(Ley de Okun). En el caso de un aumento de la productividad del trabajo la situación se podría empeorar aún mas.

Gráfica 1 Inflación anual. (1981-1999)



Fuente: Banco de México. Inflación anual de diciembre a diciembre.

Impacto de la inflación sobre la pobreza y las disparidades: Presentación de relaciones probables.

El impacto directo más evidente de la inflación es por la reducción de los ingresos reales. Sin embargo, la inflación no es un fenómeno uniforme. El alza de los precios que define este proceso difiere entre regiones, sectores y productos.

En consecuencia, el segundo efecto de la inflación es provocar una redistribución de la riqueza. Primero porque no hay ninguna razón para que todos los precios crezcan al mismo nivel y al mismo tiempo. Segundo, porque el comportamiento *racional* (?) de los agentes los ha de llevar a tratar de aumentar sus ingresos encima de la inflación que pueden prever. Sin embargo la capacidad de los agentes económicos a ajustar sus ingresos a la inflación es fuertemente desigual. Es lo que veremos más adelante. Por ello esta lucha contra la inflación es en sí un factor de inflación, ya que la única forma de luchar contra la reducción del ingreso real es tratar de aumentar el ingreso nominal, única variable sobre la cual pueden eventualmente actuar los agentes económicos.

Así, la reacción de estos agentes, confrontados a la inflación, constituye igualmente una fuente de inflación, lo que corresponde al muy famoso mecanismo de círculo vicioso y puede llevar teóricamente a situaciones de hiperinflación mientras ningún actor económico renuncia o sea “eliminado” de este “conflicto distributivo”. Por ello, la inflación constituye no solamente un factor potencial de reducción de ingresos reales de los agentes sino también un elemento de redistribución del ingreso entre estos.

El tercer impacto probable de la inflación que nos interesa, es su papel en la reducción de la inversión productiva y de la producción a través de la financiarización.¹⁶

Una fuerte inflación se traducirá por la reducción de los ingresos reales si los salarios no aumentan al mismo nivel dependiendo también del tipo de actualización que se realiza.

La inflación constituye por lo tanto un factor probable de aumento de la pobreza a través de la reducción del ingreso real de los individuos cuyos ingresos monetarios no se ajustan de manera rápida y consecuente con la evolución de la inflación, es decir cuando se observa una reducción de los ingresos reales.

Por la misma razón la inflación puede constituir un factor de agravación de las disparidades de ingreso en la medida que la capacidad de preservación de los ingresos reales pueden variar según los sectores económicos y grupos sociales.

¹⁶ Ver sobre este tema Salama, Valier op.cit. y de los mismos autores “L’Amérique latine dans la crise:”, Nathan, Paris, 1991,

Tabla 1 Inflación por sectores: 1981-2000 (inflación anual diciembre a diciembre)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1981	25.61	24.42	31.54							19.57		34.18		
1982	59.5	100.3	94.03							65.97		109.67		
1983	71.47	80.18	101.12	99.37	91.96				100.59	90.82	103.75	53.43	59.62	74.7
1984	68.5	70.96	54.8	45.71	69.77				43.07	56.51	65.64	42.53	40.36	56.55
1985	76.75	52.67	69.65	69.28	56.71				67.84	54.92	73.7	70.1	56.65	65.2
1986	78.73	118.03	96.31	103.47	125.17				108.35	119.35	100.85	161.98	68.49	93.87
1987	142.11	150.91	172.33	177.1	204.5				172.29	141.73	185.88	196.32	98.21	145.53
1988	83.21	51.45	41.6	33.99	38.88				33.43	28.87	57.04	33.66	129.04	58.04
1989	18.87	15.08	6.89	7.65	6.65				7.59	44.53	25.4	20.65	55.62	40.27
1990	33.66	27.71	16.34	22.57	18.42				15.07	10.28	30.28	58.3	44.21	37.05
1991	7.49	17.94	12.28	10.39	15.87				9.7	54.72	13.59	35.44	22.42	24.08
1992	15.27	6.85	11.8	12.56	11.52				8.73	1.91	13.93	13.73	14.94	22.63
1993	2.54	5.39	6.33	3.35	7.44				7.66	7.22	9.33	8.73	8.97	14.65
1994	4.72	7.76	4.22	3.71	8.78				5.17	5.02	4.15	8.5	7.01	9.97
1995	70.14	59.19	45.54	44.16	82.7				63.1	40.33	39.21	42	43.94	30.87
1996	27.73	29.6	30.48	23.94	21.51	33.7	19.52	25.76	22.95	24.5	23.64	37.76	23.55	18.56
1997	10.95	14.09	18.6	15.85	11.22	18.98	21.09	15.28	13.33	15.39	17.28	17.17	16.74	15.83
1998	33.98	18.09	16.3	17.54	17.01	20.22	20.11	13.45	16.05	14.06	19.36	17.37	15.95	17.33
1999	-2.4	11.67	13.76	14.64	14.34	17.93	14.01	10.5	12.77	12.95	17.59	12.01	12.57	16.51
2000	14.06	6.1	8.15	7.84	9.08	13.58	7.24	3.75	7.64	9.85	10.88	8.1	6.72	12.72

1, Agricultura, Ganadería y Pesca/2, Alimentos Bebidas y Tabaco/3, Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero/4, Productos de Madera/5, Productos de Papel, Imprenta y Editoriales/6, Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Caucho y Plástico/7, Productos de Minerales no Metálicos/8, Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo/9, Otras Industrias Manufactureras/10, Electricidad/11, Comercio, Restaurantes y Hoteles/12, Transporte y Comunicaciones/13, Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles/14, Servicios Comunes, Sociales y Personales

Fuente: Banco de México.

La evolución relativa de los precios por sectores tiene un efecto directo sobre los ingresos percibidos por regiones. Esto se debe a las diferencias de especialización sectoriales y regionales. Según la evolución de los términos de cambio entre los sectores se observara un empobrecimiento o enriquecimiento relativo de las regiones según su grado de especialización en uno u otro de los sectores económicos.

Este fenómeno fue observado de manera muy clara y a lo largo del siglo veinte en el caso de los estados norteamericanos. La riqueza relativa de los estados especializados en el sector agropecuario fue fuertemente dependiente de la evolución de los precios agrícolas con respecto a los industriales.

Además, el nivel general de alza de los precios puede variar de una región a la otra lo que influye sobre los niveles relativos de ingresos reales percibidos entre las ciudades o entre las entidades. Es lo que podemos observar en la tabla siguiente a nivel de áreas metropolitanas.

Tabla 2 Diferencias en puntos porcentuales entre la inflación de varias ciudades y la inflación de la ciudad de México.

Periodo	Variación en puntos porcentuales respectivamente a la inflación en la ciudad de México (Inflación Respecto a Diciembre del Año Anterior)					
	Morelia, Mich.	Guadalajara, Jal.	Monterrey, N.I.	Colima, Col.	Tepic, Nay.	Tepatitlán, Jal.
1981/12	-2.64	-1.31	-2.33	0.13		
1982/12	-0.31	3.8	4.56	-2.35		
1983/12	2.64	3.66	4.77	7.69		
1984/12	10.69	6.59	3.05	5.66		
1985/12	-1.75	0.69	-0.14	1.32		
1986/12	1.3	0.7	0.08	1.76		
1987/12	10.49	6.08	8.04	7.59		
1988/12	-1.69	1.95	-2.81	3.43		
1989/12	1.27	-0.69	-1.12	-0.14		
1990/12	-1.81	-2.89	-0.25	-3.53		
1991/12	0.45	-1.14	0.77	-1.6		
1992/12	0.24	-0.11	-0.24	-0.23		
1993/12	0.34	0.22	0.68	0.38		
1994/12	1.29	0.01	-0.12	0.87		
1995/12	-2.43	-2.49	-5.48	-3.79		
1996/12	-3.18	-3.83	-3.46	-2.17	-1.44	-1.91
1997/12	-0.47	0.17	-0.04	-0.05	0.42	-0.01
1998/12	-1	-0.61	1.05	-0.36	0.05	-0.61
1999/12	0.04	0.49	-0.01	0.4	0.49	0.33
2000/10	0.77	0.12	1.07	-0.18	0.01	0.54

Fuentes: Banco de México

De la misma manera que se pueden observar variaciones de alza de precios entre sectores o regiones, hay diferencias en la indización de los ingresos con respecto a la inflación y al crecimiento de los diferentes ingresos. Esto puede aparecer entre los salarios de diferentes sectores, como resultado de las evoluciones diferentes de precios y también puede resultar indirectamente de las fuentes de ingresos de los individuos, hogares, y de una manera general de los grupos sociales. Por ejemplo, si los ingresos del capital tienen una mejor capacidad de defensa frente a la inflación que los ingresos del trabajo, dado que se observa que los deciles más ricos tienen una proporción relativamente mayor de sus ingresos que resultan del capital, tal evolución se traducirá con un aumento de las disparidades.

Tabla 3: Inflación por estratos de ingreso :1981-2000 (inflación anual de diciembre a diciembre

	Ingreso Familiar Hasta 1 Salario Mínimo	Ingreso Familiar Entre 1 y 3 Salarios Mínimos	Ingreso Familiar Entre 3 y 6 Salarios Mínimos	Ingreso Familiar Superior a 6 Salarios Mínimos
1981	27.76	27.76	28.95	30.02
1982	92.82	92.82	95.26	101.87
1983	78.36	78.36	79.43	81.86
1984	63.3	63.3	60.48	57.96
1985	60.85	60.85	62.41	64.89
1986	112.54	112.54	108.66	103.26
1987	148.88	148.88	154.94	162.94
1988	54.6	54.6	53.15	50.43
1989	22.63	22.63	19	19.94
1990	34.2	34.2	31.19	28.72
1991	18.7	18.7	18.33	19.15
1992	11.17	11.17	11.21	12.51
1993	7.44	7.44	7.67	8.29
1994	8.1	8.1	7.05	6.97
1995	55.14	54.74	51.93	49.15
1996	28.32	28.72	27.68	26.72
1997	14.47	14.83	15.71	16.66
1998	19.89	19.35	18.59	17.86
1999	11.21	11.66	12.21	13.14
2000	9.41	9.06	8.87	8.92

Fuente: Banco de México.

Otra fuente posible de disparidades, es que la evolución de los precios relativos afecte el nivel de vida de los hogares de manera diferenciada en la medida en que el gasto de cada deciles de ingreso difiera notablemente. Por ejemplo, la muy conocida ley de Engel determina que a mayor ingreso del hogar menor será el porcentaje del gasto total dirigido al consumo alimenticio (fenómeno que se observa claramente en las estadísticas mexicanas). En este caso un aumento relativamente mayor de los precios de los bienes alimenticios tendrá un impacto negativo relativamente más importante sobre el poder adquisitivo de los más pobres. Este elemento debemos considerarlo en el caso de una eventual reforma fiscal que grave el consumo alimentario.

Tabla 4. Diferencias en puntos porcentuales entre el Índice General de Precios al Consumidor y los Índices Sectoriales de Precios al Consumidor.

	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Ropa, Calzado y Accesorios	Vivienda	Muebles, Aparatos y Accesorios Domésticos	Salud y Cuidado Personal	Transporte	Educación y Esparcimiento	Otros Servicios
1981/12	-4	2.67	0.86	0.68	2.51	3.1	2.14	6.78
1982/12	-9.04	-0.41	-15.92	-2.11	-0.72	68.58	-18.25	-0.84
1983/12	-2.88	17.45	-24.39	21.85	16.61	-5.07	16.24	17.37
1984/12	11.43	-6.13	-12.87	-4.32	4.96	-11.89	-9.2	10.2
1985/12	-6.24	6.16	-3.16	-4.29	-4.93	12.81	-2.55	15.68
1986/12	2.92	-9.57	-15.24	3.58	7.92	11.64	0.88	-5.7
1987/12	-8.99	12.95	-35.13	13.33	15.38	16.39	13.36	15.27
1988/12	6.12	-12.28	32.53	-12.16	-14.88	-21.05	7.08	7.05
1989/12	-3.68	-11.81	28.41	-14.25	-0.46	-8.03	3.99	8.28
1990/12	-1.07	-11.99	10.11	-12.99	-2.01	5.66	-0.68	0.01
1991/12	-3.28	-7.07	5.09	-6.88	-2.05	11.04	5.28	-5.14
1992/12	-3.36	1.22	1.61	-1	4.88	-1.85	9.81	2.24
1993/12	-3.27	-1.36	2.21	-2.07	1.27	0.52	7.79	2.36
1994/12	-0.11	-2.29	0.99	-1.36	2.73	-0.11	1.6	-1.93
1995/12	9.76	-7.12	-10.2	10.57	6.04	3.87	-11.46	-12.39
1996/12	1.43	0.95	-1.7	-0.93	-3.02	5.78	-7.51	-3.24
1997/12	-2.42	2.66	1.97	-0.11	1.84	0.15	-0.54	1.01
1998/12	3.41	-2.05	-4.51	-2.24	1.57	1.25	-1.48	-0.35

1999/12	-4.47	1.56	0.79	2.35	6.82	-0.05	3.63	4.43
2000/10	-1.25	0.05	0.62	-2.98	0.45	-0.34	4.6	1.84

Fuente : Banco de México, Inflación se calcula respecto al mes de diciembre del año anterior.

Un razonamiento semejante se podría aplicar a los sectores tomando en cuanto la evolución relativa de los precios de los insumos utilizados en sus producciones relativas.

Otro factor que influye fuertemente en el nivel de inflación es la paridad cambiaria: cuando se produce una devaluación del peso, esto se traduce en un aumento de la inflación y por consiguiente en un descenso en los salarios reales.

De una manera general la existencia de una fuerte inflación en el caso mexicano refleja la existencia de un conflicto distributivo cuya naturaleza misma implica un aumento de las disparidades de ingresos.

La reducción de la inflación constituye por lo tanto una condición indispensable de reducción de las disparidades y del aumento de la pobreza. Sin embargo, no es forzosamente suficiente ya que en definitiva lo que resulta determinante es la evolución de los ingresos reales de manera absoluta y relativa. Además, como lo hemos dicho, las políticas que buscan la reducción de la inflación pueden tener un impacto muy negativo sobre la pobreza y la distribución del ingreso.¹⁷

La evolución de los salarios

La evolución de los salarios tiene siempre que estar relacionada con la de los precios al consumidor, para conocer su valor adquisitivo. Por esto el salario real es un indicador mejor que el salario monetario, y más aún en un periodo de fuerte inflación. Pero puede ser útil también comparar los salarios con el precio de la *canasta básica* y que representa un conjunto mínimo de productos que cada individuo debería poder comprar. Es importante ver como en el tiempo los salarios permiten o no comprar y en que

¹⁷ Y es a veces sorprendente leer que políticas de austeridad que empobrecen la población se realizaron para luchar contra la inflación...y reducir la pobreza que generaba.

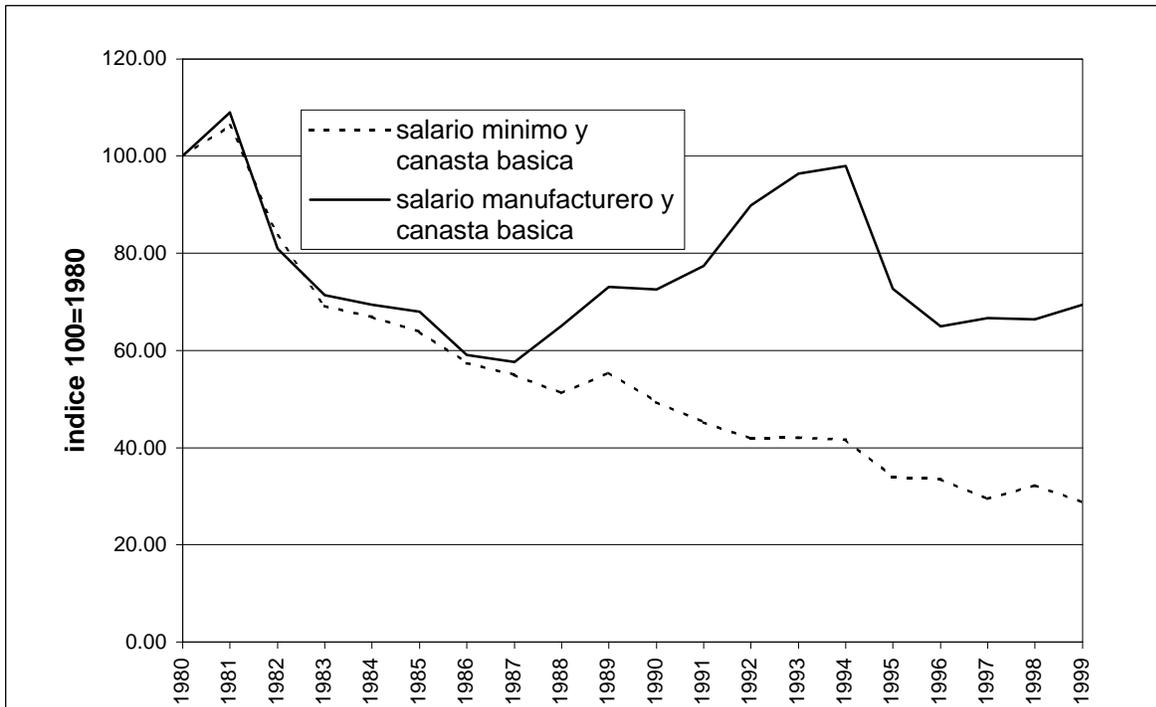
proporción la canasta básica. A continuación presentaremos estos dos tipos de indicadores haciendo referencia a los salarios mínimo y manufacturero.

Salarios y canasta básica.

En el gráfico siguiente, 1980 es tomado como base para la relación entre, por una parte, el salario mínimo y la canasta básica y, por la otra, el salario manufacturero y esa misma canasta.

Un nivel inferior a 100 de los dos indicadores implica que los salarios tienen un capacidad de compra de la canasta básica inferior a la de 1980.

Gráfica 2 Salarios y canasta básica



Fuente: Banco de México, cálculos del autor.

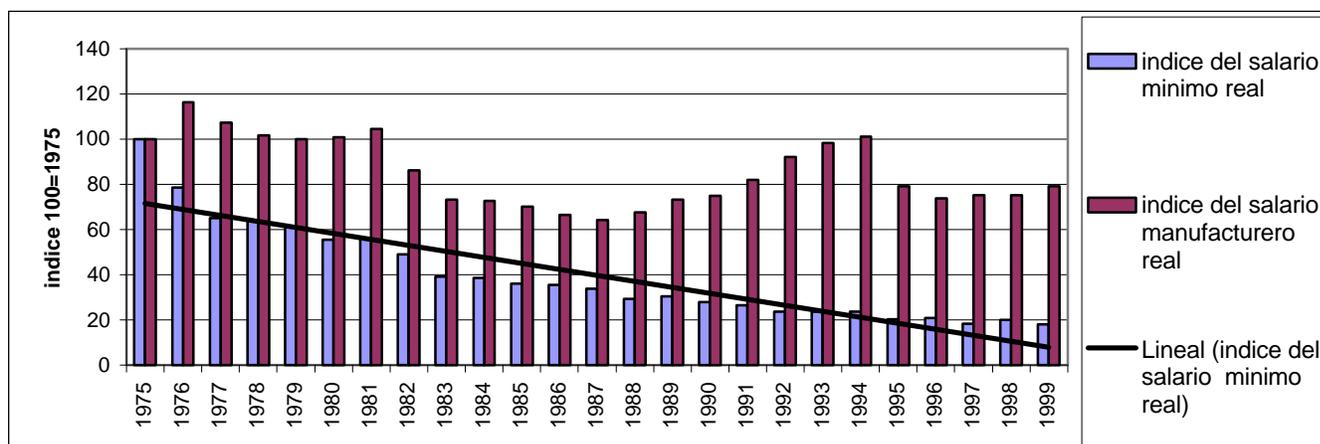
Dicho esto, la capacidad de adquisición de la canasta básica disminuye a lo largo del periodo analizado. Sin embargo la caída es particularmente notable para el salario

mínimo, ya que es constante y muy significativa. La capacidad de compra de la canasta básica es en 1999, 28% de lo que era en 1980. Si la evolución es también globalmente negativa para los salarios manufactureros, la caída no es tan importante ya que conoce un repunte en el periodo 1987-1994 (en 1994 la capacidad adquisitiva representa 98% de la de 1980). Después de una fuerte caída entre 1994 y 1997, aumenta en los últimos años. Finalmente, en 1999 la capacidad de compra de la canasta básica del salario manufacturero representa 69.5% de la de 1980.

Salarios reales.

La gráfica siguiente presenta la evolución de los salarios reales (mínimo y manufacturero) entre 1975 y 1999. Sin embargo el sentido del salario mínimo depende de que efectivamente sea referencia de un parte significativa de la Población Económicamente Activa. En el caso de México, aunque la proporción de perceptores de ingresos inferiores al mínimo es elevada, en la mayor parte de los casos no se trata de trabajadores asalariados formales, por lo que con respecto al empleo formal, los perceptores de salario mínimo son escasos. Sin embargo, el salario mínimo general es un referente central para la fijación de los salarios mínimos profesionales, que incluyen una gran variedad de tareas, desde peón de albañilería hasta reportero gráfico o enfermera.

Gráfica 3: Evolución de los salario reales mínimo y manufacturero 1975-1999



Fuente: Banco de México. Cálculos del autor.

Salario mínimo real.

Como lo muestran el gráfico anterior y la tabla siguiente, el salario mínimo real se derrumba entre 1975 y 1999 en 81.9%. La tendencia de tipo lineal que aparece en el gráfico refleja una evolución casi constante a la baja, principalmente entre 1981 y 1988 (-47.7% acumulado).

Tabla 4 Tasa de crecimiento del salario mínimo real

	Tasa de crecimiento del salario mínimo real
1981-1988	-47.7
1988-1994	-19.5
1994-1999	-23.7
1975-1999	-81.9

Fuente: Banco de México. Cálculos del autor.

A la diferencia del salario manufacturero real (ver sección siguiente) el salario mínimo real no conoce ningún periodo largo de recuperación. De hecho el salario mínimo real aumenta únicamente durante los años 1981,1989,1993,1996 y 1998.

Salarios manufactureros reales.

Los años ochenta se caracterizan como el periodo de mayor disminución, mientras que en la primera parte de los noventa aparece un repunte y en 1994 alcanzan su nivel de 1975.

Sin embargo desde 1995 los salarios manufactureros reales se han vuelto a reducir. De 1981 a 1987, el salario real manufacturero disminuyó en 38.5% pero subió en 57.2% entre 1987 y 1994. Entre 1994 y 1999 el salario real perdió 21.7%.

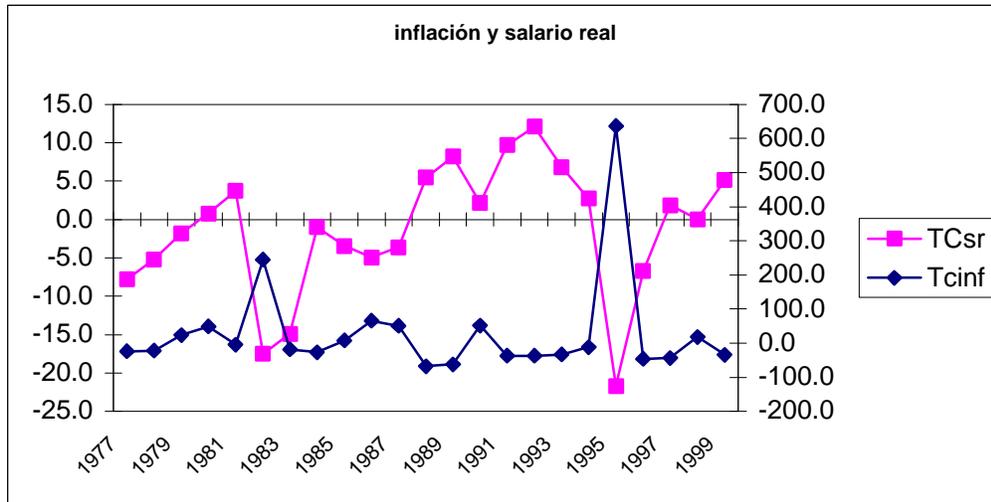
Tabla 6 tasa de crecimiento del salario real manufacturero

	Tasas de crecimiento del salario real manufacturero
1981-1987	-38.5
1987-1994	57.2
1994-1999	-21.7

Fuentes: Banco de México. Cálculos del autor.

En el gráfico siguiente, se presenta la relación entre crecimiento de la inflación (Tc_{infl}) y crecimiento del salario real manufacturero (Tc_{sr})

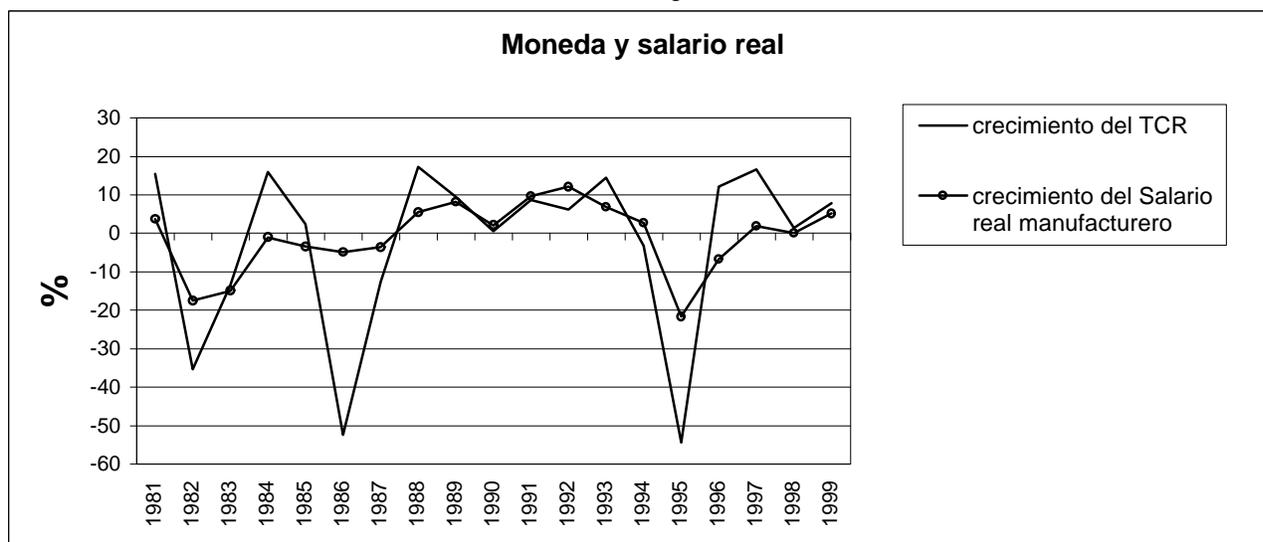
Gráfica 4: Inflación y salario real manufacturero



Fuentes: Banco de México, cálculos del autor. TCSR=tasa de crecimiento del salario real manufacturero. Tcinf= tasa de crecimiento de la inflación.

En los setenta aparece una relación positiva entre el crecimiento de la inflación y el del salario real. Ésta cambia radicalmente en los ochenta y noventa: un alza de la inflación aparece relacionada con una disminución del salario real, como se puede observar en 1982-1983 y 1994-1995. Esto significa claramente una mala indexación de los salarios a la inflación.

Gráfica 5: Tasa de cambio real y salario manufacturero



Fuentes : Banco de México, cálculos del autor. TCR: Tasa de Cambio Real. Hay que notar que con el propósito de tener una presentación más clara, un crecimiento de la tasa de cambio real representa aquí una reevaluación de la moneda mexicana.

Se puede observar en el gráfico una correlación entre la evolución de la tasa de cambio real y la del salario real manufacturero. Una disminución del valor de la moneda nacional (devaluación) implica también una reducción del salario real., mientras una reevaluación implica un crecimiento del salario manufacturero real. Esta relación traduce las relaciones existentes entre, por una parte, la tasa de cambio real y la inflación nacional y, por otra parte, entre la inflación nacional y el nivel de salario real.

El Financiero 12 de diciembre de 2000

"Riesgo social por las bajas percepciones: OIT" (Notimex)

Los salarios reales en México sufrieron una contracción tan pronunciada en los últimos 25 años, que cualquier baja adicional tendría severas repercusiones sociales y políticas, advirtió en un documento la Organización Internacional del Trabajo. En un análisis del mercado laboral mexicano de cara al siglo XXI, la OIT apuntó que el salario mínimo, con la declinación más marcada en ese lapso, se situaba en 1999 en un equivalente al 27 por ciento del que tenía en 1978.

También el salario medio real de cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de los 8.3 millones de trabajadores cubiertos en el sector formal privado de la economía en junio de 1990 representaba la mitad del nivel que observaba en 1978, refirió. La OIT apuntó que, a diferencia de la tendencia descendente del salario mínimo, el salario medio real de cotización registró entre junio de 1990 y junio de 1994 un crecimiento acumulado del 30 por ciento, pero éste se perdió entre 1995 y 1996. La tendencia positiva que registraba el salario medio real se vio interrumpida de manera abrupta en 1995, ante la severa caída del Producto Interno Bruto (6.2 por ciento) y el esfuerzo por evitar la cancelación de gran número de fuentes de trabajo, señaló el informe.

De acuerdo con la OIT, el salario medio de cotización logró detener su declinación en 1998 e inició una modesta recuperación. En junio de 1999 su nivel se situaba en un 76 por ciento del que tenía en junio de 1994. En el estudio "Los principales desafíos que enfrenta el mercado de trabajo en México en los inicios del siglo XXI", el ente laboral de las Naciones Unidas señaló que en el último decenio cambió el papel del salario mínimo en el contexto de la estructura salarial. De ser guía de gran parte de la contratación colectiva y tener una cobertura de casi el 50 por ciento de los asalariados formales, se convirtió en "un salario de ingreso al mercado para trabajadores no calificados y no protegidos por la contratación colectiva". El salario mínimo se observa hoy en día en empresas pequeñas, en el comercio y los servicios personales, y su cobertura descendió al 16 por ciento de los trabajadores del sector formal, anotó la OIT

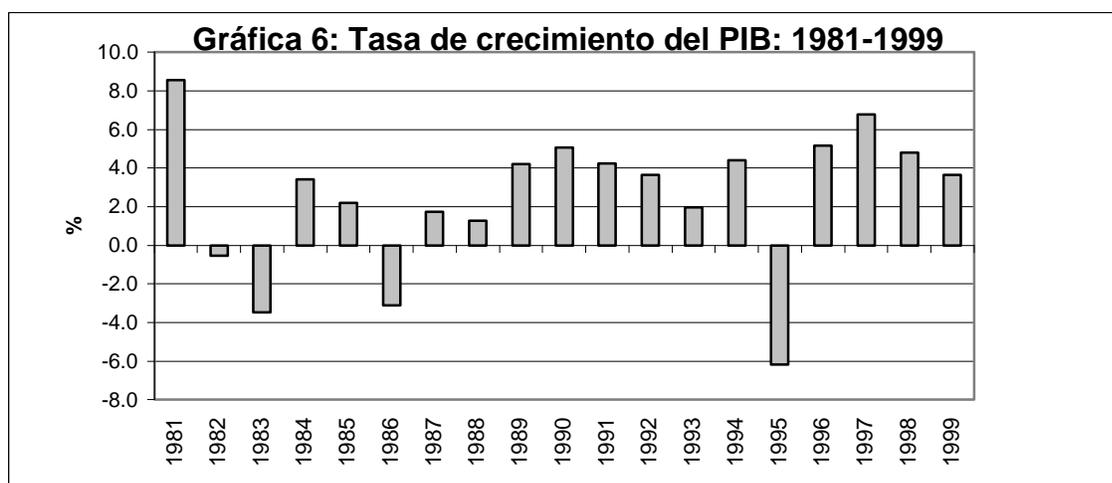
Actividad económica, pobreza y distribución del ingreso.

La evolución de la actividad económica determina la riqueza producida y el nivel del empleo. A continuación presentaremos la evolución de estos dos indicadores.

La evolución de la producción depende en parte de la política económica llevada a cabo. Sin embargo es evidente que hay que tomar con cautela las relaciones existentes entre estos dos fenómenos y sería difícil determinar de manera precisa en

que medida cierto tipo de política económica implica tal o cual evolución de la actividad económica.

La evolución del PIB ha sido muy fluctuante en los últimos 20 años. Como lo podemos observar, el periodo 1982-1988 que fue el periodo de estanflación (estancamiento con inflación) más prolongado.



La caída o el estancamiento de la producción tienen a priori un impacto negativo sobre el nivel del empleo (número de fuentes de ingresos) en un hogar determinado.

También tiende a reducir los salarios reales, sea directamente o/y como consecuencia de la contracción del empleo. De una manera general, la caída en la producción implica una reducción del nivel de riqueza producida y de los ingresos disponibles. Por el contrario, un aumento de la producción no se traducirá forzosamente en un aumento del nivel del empleo.¹⁸

Sin embargo, la relación entre evolución de la producción e ingresos tiene que pasar por el puente de la distribución de este ingreso. Una variación de la distribución

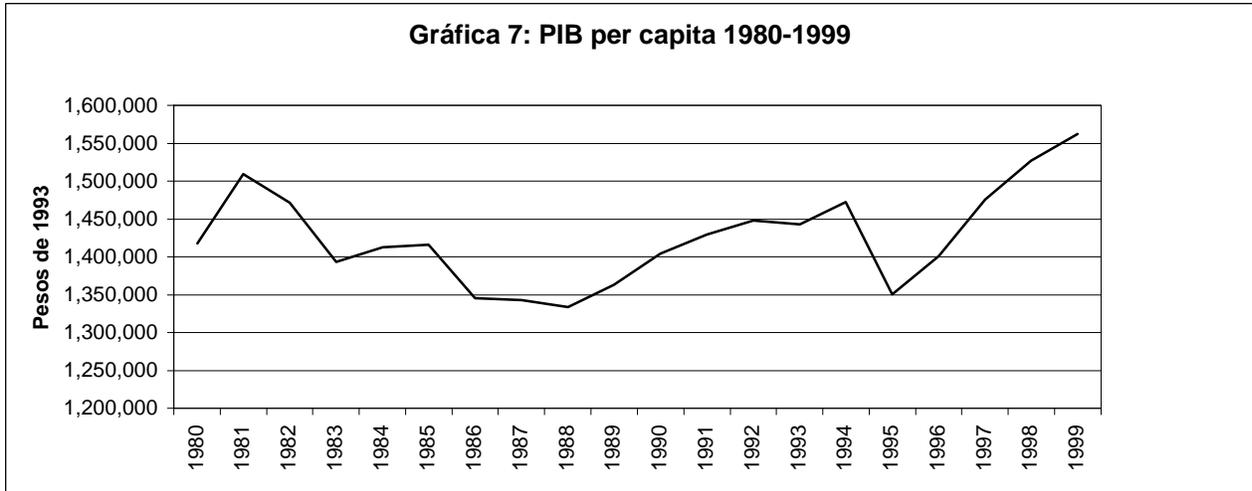
¹⁸ Por ejemplo la Argentina goza de un crecimiento económico anual superior a los 5,7% (de 10.1% en 1991) entre 1991 y 1994 pero al mismo tiempo su tasa de desempleo subió de 6 a 12.2%. Este fenómeno se debe en gran parte a la alza de la productividad del trabajo.

puede tener un impacto más importante que una variación de la riqueza producida. Si un aumento de la producción se realiza en paralelo con una concentración de la riqueza, es muy probable que sean pocos los beneficiarios del crecimiento y que por lo tanto este no sea ningún indicador de una mejora real del nivel de vida de la población. Sin embargo el indicador más utilizado para evaluar la evolución del nivel de vida (aunque de los más inadecuados) es el PIB per capita. Este establece sencillamente la relación entre la producción de un país y su población.

Evolución del PIB per cápita: 1980-1999.

El gráfico siguiente nos permite observar uno de los indicadores más frecuentemente utilizados para conocer la evolución de la situación social de un país. Este indicador tiene importantes límites e inconvenientes pero nos ofrece una buena introducción sobre la evolución de los ingresos potenciales en México. El gráfico siete muestra que no fue hasta 1998 que el nivel de PIB per capita pudo alcanzar su nivel de 1981.

Se observan obviamente las caídas resultantes de las crisis de 1982-1983, 1985-1986 y de 1994-1995. Globalmente se observa una caída continua del PIB per capita entre 1981 y 1988. Al menos que se haya producido lo improbable, es decir una mejora de la distribución de los ingresos en este periodo esta evolución implica una reducción del nivel de vida promedio.



Fuentes: Inegi, cálculos del autor. El gráfico se expresa en pesos de 1993. Los pesos de 1993 difieren de los pesos mexicanos actuales en una proporción de 1000. Dicho de otra manera un PIB per capita en 1980 vale en la denominación de pesos actuales un poco más de 1 400 pesos (a precios constantes de 1993), pero 1,4 millones en pesos de 1993 con la denominación de ese momento, como aparece en el gráfico.

Un análisis por periodo permite periodizar la evolución de este indicador. En la tabla siguiente se presentan las tasas de crecimiento del PIB per capita en varios periodos.

Tabla 7 Tasas de crecimiento del PIB per capita por sub-periodos

1980-1990	-0.97
1981-1988	-11.6
1981-1983	-7.7
1985-1988	-5.8
1994-1995	-8.3
1995-1999	15.70
1980-1999	10.18

Fuentes: INEGI, cálculos propios.

Se destacan de manera muy negativa 1982, 1983, y 1995. El PIB per capita disminuyó entre 1981 y 1983 7.7%. Pero indiscutiblemente el periodo más dramático fue 1995 cuando en un solo año cayó aún más: 8.3%.

Como este indicador no toma en cuenta la distribución del ingreso y que un PIB per capita elevado puede esconder muchos casos de pobreza si la distribución de la riqueza es particularmente desigual, se requiere abordar el problema de la distribución. Así aunque los últimos años ha habido un crecimiento del PIB per capita significativo, la situación de los asalariados no parece haber mejorado.

Tabla 8 Evolución del PIB per capita. En la región Occidente.

	PIB per capita en miles de pesos a precios corrientes					Tasa de crecimiento 1988-1996		
	1988	1993	1994	1995	1996	Tasa de crecimiento del PIB per capita regional	Tasa de crecimiento del PIB regional (1996-1988)	Tasa de crecimiento del población regional total
Colima	4.59	13.58	14.80	17.97	24.09	4.25	5.51	0.24
Jalisco	5.00	13.09	14.48	17.53	24.21	3.85	4.82	0.20
Michoacán	2.71	7.16	8.05	10.19	13.60	4.02	4.75	0.15
Nayarit	3.15	8.66	9.61	10.51	14.23	3.52	4.15	0.14
Total	4.96	13.21	14.63	18.42	24.85	4.0108	5.0055	0.1985

Fuente : INEGI, cálculos del autor.

En los datos presentados en esta tabla se puede observar que 2 Estados (Colima y Michoacán) tienen un crecimiento del PIB per capita superior a la media nacional. Colima es el estado que conoce a la vez el crecimiento del PIB como de la población los más elevado respectivamente al nivel promedio nacional y a los tres otros estados.

Evolución del empleo.

La población de un país que tiene edad para trabajar se puede dividir entre económicamente activa y económicamente inactiva. Esta división significa que una parte de la población estuvo realizando algún tipo de actividad económica o que buscó activamente hacerlo mientras que la otra no. En este ultimo grupo se incluyen por ejemplo los estudiantes y las amas de casa ya que estudiar, limpiar o cocinar y de manera general atender un hogar no se considera como una actividad económica^{19, 20}.

Entre la población económicamente activa se distingue la ocupada (que realiza una actividad económica) y la desocupada (que busca realizar una actividad económica pero que no ha tenido la oportunidad de hacerlo). En esta ultima definición tenemos

¹⁹ Incluir el estudio en el PIB cambiaría ciertamente las políticas educativas en numerosos países.

²⁰ El trabajo en el hogar se considera como actividad económica si lo realiza una persona remunerada por ello.

una aproximación a lo que es el desempleo. Es evidente también que en situación de crisis podemos tener una situación en la cual muchos renuncian a buscar un trabajo ya que no creen poder encontrarlo y en este caso puede disminuir el número de desocupados abiertos. Al revés una mejora de la actividad económica puede alentar personas que no buscaban trabajo a hacerlo y entonces traducirse en las cifras por un aumento de la población desocupada abierta. Sin embargo, estas evoluciones son principalmente características de sociedades industrializadas. Mientras en un país como México, una crisis alienta a más personas en un hogar a buscar un trabajo ya que la crisis se asocia con la reducción probable de los salarios. Así, se puede observar un aumento muy importante de los desocupados abiertos entre 1993-1995 (104.8%) que refleja la situación provocada por la crisis de ese momento. Se puede observar también que este aumento es mucho más importante en las zonas más urbanizadas. (+125.7 contra +73.6% en las zonas menos urbanizadas). Después de la crisis se observa al contrario una disminución notable y continua del desempleo abierto (1996-1999). Esta evolución parece ser también mejor para las áreas menos urbanizadas ya que la disminución de la desocupación es mayor en ese tiempo.

Tabla 9 Evolución de la población económicamente activa(1) (Tasas de crecimiento)

	1991-93	1993-95	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999
Total (2)	7.76	5.67	2.87	4.82	3.03	0.62
Áreas más urbanizadas (3)	6.79	5.41	3.01	5.01	4.95	0.83
Áreas menos urbanizadas (4)	8.62	5.89	2.76	4.66	1.35	0.42
Ocupados (5)	7.53	3.19	3.97	6.06	3.37	1.17
Áreas más urbanizadas (3)	5.99	1.53	4.23	7.41	5.27	1.39
Áreas menos urbanizadas (4)	8.89	4.63	3.75	4.92	1.73	0.97
Desocupados abiertos (6)	17.86	104.79	-19.24	-27.30	-9.68	-23.30
Áreas más urbanizadas (3)	39.42	125.65	-13.90	-35.46	-4.05	-16.42
Áreas menos urbanizadas (4) (7)	-4.29	73.58	-29.61	-7.88	-19.09	-36.87

1/ La Encuesta Nacional de Empleo se levantó cada dos años de 1991 a 1995. A partir de entonces se realiza anualmente, durante el trimestre abril-junio. Los resultados son representativos a nivel nacional y para el conjunto de las áreas más y menos urbanizadas. A partir de 1996, en los años pares, además se obtienen resultados representativos por entidad federativa.

- 2/ Son todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia.
- 3/ Comprende localidades mayores a 100 000 habitantes y/o capitales de estado.
- 4/ Comprende localidades menores a 100 000 habitantes.
- 5/ Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia participaron en actividades económicas al menos una hora o un día a la semana a cambio de un ingreso monetario o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago; las que no trabajaron pero cuentan con un empleo; y las que iniciaron alguna ocupación en el término de un mes.
- 6/ Son las personas de 12 años y más que sin estar ocupados en la semana de referencia buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno y dos meses, aún cuando no lo hayan buscado en el último mes por causas vinculadas con el mercado de trabajo, pero estén dispuestas a incorporarse de inmediato.
- 7/ Para 1996 cifra revisada y actualizada por la dependencia responsable.
- Fuente: Encuesta Nacional de Empleo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Como se podrá observar por comparación con los datos de la tabla siguiente, el indicador de población desocupada es bastante limitado. En cambio, se presentan 7 indicadores que permiten dar una imagen más precisa de la situación del empleo en los últimos años. El subempleo visible describe las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana es decir una cantidad inferior a la normal en la sociedad mexicana. (la normal depende evidentemente de la legislación laboral de cada país. Por ejemplo leyes recientes en Francia redujeron el horario semanal de trabajo a solamente 35 horas). Un segundo tipo de subempleo es el por ingreso cuando un trabajador percibe menos de 1 salario mínimo. El tercer indicador que determina condiciones críticas de ocupación por ingreso²¹, define los trabajadores que perciben menos de un salario mínimo y que trabajan más de 35 horas, los trabajadores que perciben entre 1 y 2 salarios mínimo pero que trabajan más de 48 horas a la semana. Este indicador se puede descomponer en sus partes. También se presenta el porcentaje de personas que realizan una actividad económica sin percibir ningún ingreso. El ultimo indicador es la suma del indicador de condiciones críticas de ocupación por ingreso y de los trabajadores que no perciben ningún ingresos.

Estos últimos indicadores muestran la diversidad de las condiciones de trabajo y por lo mismo ponen de relieve los límites del indicador de población desocupada. La toma en cuenta de estos últimos indicadores también explica en gran parte porque un

²¹ Difiere del TCCO utilizado por el INEGI ya que no integra la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas por razones de mercado. Nos interesamos a las condiciones críticas en terminos de ingresos.

país como México, (también Estados Unidos) presentan niveles de desempleo inferiores a los de los países europeos. El hecho de ser considerado como ocupado no implica no ser muy pobre, dado que las condiciones de trabajo son mucho menos controladas en aquellos países.

Así, en 1995, 14,8% de la población ocupada en México era no remunerada., mientras que las personas que reciben un ingreso menor al mínimo eran 18.7%. La suma de estos dos grupos representan 33.5% de los ocupados. Si el indicador de desempleo puede ser útil para determinar la situación socioeconómica de una población en un país que controla bien las condiciones de trabajo tanto al nivel del ingreso (salario mínimo obligatorio y con nivel suficiente para alcanzar un nivel de vida en el cual las necesidades básicas son satisfechas) que del horario (pago de las horas extras) no es así cuando esta condiciones no son satisfechas. Un nivel muy bajo de desempleo puede estar asociado con un nivel elevado de pobreza.

Estos aspectos son en el centro del debate alrededor de la desaparición o de la instauración de un salario mínimo obligatorio. La escuela liberal y en particular los expertos de la OCDE consideran que la desaparición del salario mínimo obligatorio en los países que lo tienen permitiría la reducción importante del desempleo. Sin embargo olvidan interrogarse sobre la naturaleza de los empleos así creados. Por una parte éstos no aliviarían de la pobreza al empleado y por la otra podrían ser poco productivos y creadores de riqueza, como se muestra en la tabla siguiente. Mientras la tasa de desempleo alcanza en el peor momento de la crisis un 4.7% el indicador de subempleo (c) alcanza el 33.5% Una tasa de desempleo de 4.7% no la podría soñar el primer ministro de Francia. Sin embargo el nivel de vida de muchos desempleados franceses es

superior al de numerosos ocupados mexicanos o estadounidenses.²² Curiosamente el indicador de subempleo (c) alcanza su mayor nivel en 1997 (36%) y no en 1995 (33.5%) como se hubiera podido esperar. Este resultado se debe en parte porque el indicador de subempleo (a), es decir el porcentaje de personas que trabajan más de 35 horas pero perciben menos de 1 salario mínimo han continuado de aumentar después de 1995 (9.84% en 1995 y 10.91% en 1997) al igual que el indicador de subempleo (b) (individuos que trabajan más de 48 horas a la semana pero perciben ingresos de 1 a 2 salarios mínimo.(8.87% en 1995 y 9.4 % en 1997). Además, cabe recordar que la caída en la producción de México se prolongó hasta el primer trimestre de 1996.

Tabla 10: Evolución del subempleo en los años noventa : varios indicadores

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999
Subempleo visible (1)	25.43	26.74	26.58	23.95	23.70	23.77	20.42
Subempleo por ingresos (2)	18.22	18.99	19.06	19.46	20.98	19.27	18.69
Indicador de Condiciones Críticas de Ocupación por Ingresos (3)	17.27	16.26	18.71	20.36	21.25	18.38	18.50
Indicador de Subempleo (a) (4)	9.87	9.52	9.84	10.91	11.85	10.64	11.08
Indicador de Subempleo (b) (5)	7.40	6.74	8.87	9.45	9.40	7.74	7.43
Trabajadores sin remuneraciones	12.08	13.32	14.81	14.30	14.73	12.82	12.52
Indicador de subempleo (c) (6)	29.35	29.58	33.52	34.65	35.98	31.20	31.02
Tasa de desempleo	2.23	2.43	4.72	3.70	2.57	2.25	1.72

(1) *Subempleo visible*: Trabajadores que trabajan jornadas inferiores a las consideradas como normales en una sociedad determinada (35 horas)

(2) *Subempleo por ingresos*: Trabajadores que perciben menos de un salario mínimo.

(3) *Indicador de Condiciones Críticas de Ocupación por Ingreso* : Trabajadores que perciben menos de un Salario Mínimo y que trabajan más de 35 horas, los trabajadores que perciben entre 1 y 2 Salarios Mínimos pero que trabajan más de 48 horas a la semana (porcentaje de la población ocupada).Difiere de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ya que no incluye los trabajadores que trabajan menos de 35 horas por razones de mercado.

(4) *Indicador de subempleo (a)* : : Trabajadores que perciben menos de un Salario Mínimo y que trabajan más de 35 horas

(5) *Indicador de subempleo (b)* : los trabajadores que perciben entre 1 y 2 Salarios Mínimos pero que trabajan más de 48 horas a la semana

(6) *Indicador de subempleo (c)*: trabajadores sin remuneración más trabajadores que ganan menos del salario mínimo trabajando más de 35 horas semanales, más trabajadores que ganan de uno a dos salarios mínimos trabajando más de 48 horas semanales (porcentaje de la población ocupada)

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

²² En agosto del 2000 la tasa de desempleo en Francia era de 11.1% y de en promedio 9.1% en la zona Euro.

Después de haber presentado la evolución de los salarios reales, de la producción y del empleo que aparecen en cierta medida como los indicadores económicos que por un lado resultan en parte de las políticas de ajuste estructural y por el otro determinan la evolución de la pobreza, analizaremos la evolución del gasto público que determina un efecto directo de la política del Estado sobre el ingreso de los individuos (ingreso social). Veremos también como la deuda pública implica también efectos sobre el nivel de la actividad económica.

Deuda pública y gasto del sector público.

Un elemento clave de las políticas de ajuste ha sido la reducción del gasto público para "sanear" las finanzas públicas, ya que se considera que la inversión pública es menos eficiente que la privada, porque absorbe una parte del ahorro nacional en detrimento del sector privado y porque el exceso de gasto provoca un déficit en cuenta corriente (importaciones de más y crecientes pagos de intereses sobre la deuda externa).²³

Las estrategias que se derivaron de esta concepción, de reducción del gasto público, se enfrentaron al hecho de que gran parte de éste no se podía planear, porque de antemano estaba atado a compromisos nacionales. En particular nos referimos al pago del servicio de la deuda externa e interna.²⁴ En este caso, la deuda puede agudizar la insuficiencia de ahorro interno, ya que crecen los compromisos de pagos. Este fenómeno se constata en México en las últimas dos décadas.

Así, una parte creciente del gasto público se destina al pago de intereses, lo que reduce la proporción para promoción nacional del desarrollo, máxime si se pretende alcanzar un superávit gubernamental. Para lograrlo, el Estado reduce proporcionalmente

²³ Ver la tesis de los "déficits gemelos" de M. Feldstein, in Krugman P, "The age of diminished expectations, U.S economic policy in the 90's", The MIT Press, 1997

su gasto *primario* para orientarlo hacia el pago de deuda, al tiempo que retira más dinero de la economía y de la sociedad de lo que posteriormente le devolvía.

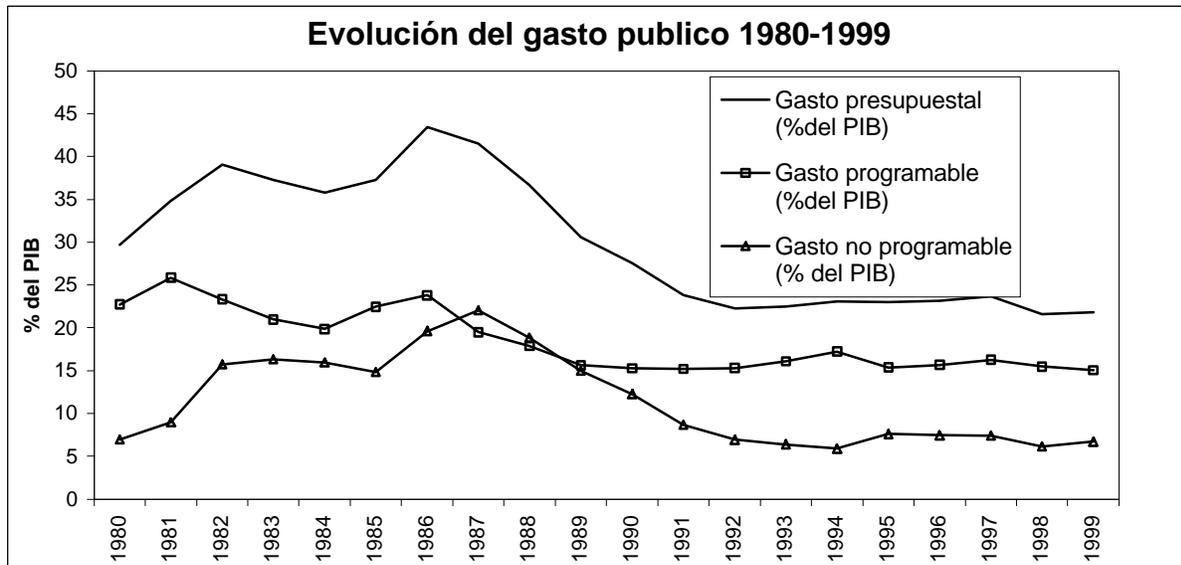
En este caso, el gobierno por obligación y/o elección, favoreció al capital financiero sobre el productivo y el social. Esto se tradujo en elevadas tasas de interés reales y provocó el *efecto de evicción* concepto utilizado en el vocabulario neoclásico para oponer el carácter no eficiente (al no estar determinado por criterios mercantiles) del gasto público al *eficiente* de la inversión privada. En el caso, lejos de lograrse tal eficiencia el gasto público se dirige hacia los “rentistas” (tanto internos como externos) y por lo mismo vuelve más difícil el acceso al capital a los inversionistas productivos.

Pero la austeridad monetaria y las fuertes tasas de interés no son simplemente la consecuencia indirecta de una política de captación de dinero por parte del gobierno para pagar su deuda. Es también un objetivo de política monetaria cuyo interés es por una parte reducir la inflación (que la misma deuda provocó) y por otra limitar el crecimiento económico generador de déficit en cuenta corriente.

Bajo este discurso, la austeridad debe reducir la demanda interna y las importaciones, para resolver la crisis de la deuda. La receta amarga fue muy de moda en las políticas económicas de los ochenta y fue muy parecida a las recetas de belleza de sufrir para ser bello, que se vuelve sufrir para ser un virtuoso macro-equilibrado eficiente.

²⁴ El servicio de la deuda integra tanto el pago de los intereses como las amortizaciones al capital, durante un periodo determinado.

Gráfico 8 Evolución del gasto público :1980-1999 en porcentaje del PIB.



Fuente: SHCP

De 1977 a 1981 se observa una disminución regular del gasto programable, que pasa de 82.2% a 74.3% del gasto presupuestal total. En 1982 el gasto programable no representa más que 59.7% del gasto presupuestal consolidado. Dicho de otra manera una parte muy importante del gasto presupuestal escapa a toda decisión política, a la decisión del gobierno mexicano, en la medida por supuesto que este acepta (¿pero tiene alternativa?) pagar los intereses de su deuda. El gobierno mexicano *pierde el control de una parte importante de su gasto*. En 1987, el gasto programable representó únicamente 46.9% del gasto presupuestal consolidado.

Según la Secretaria de Programación y Presupuesto, "*El servicio de la deuda por el pago de intereses, comisiones y gastos que ascendía como proporción del PIB a 14.0% en 1982, resultaría en alrededor de 16.2% en 1988, debido al desliz cambiario, al incremento sustancial de los intereses externos, y al elevado nivel de la inflación interna que generó altas tasas de intereses nacionales. Esto denota la distracción de recursos reales que no pudieron destinarse a actividades productivas*"

A partir de este año el gobierno mexicano empieza a recuperar parte del control del gasto (sin alcanzar el nivel de 1977) hasta 1995 donde la crisis lo reduce de nuevo en más de siete puntos (de 74.5% en 1994 a 67% en 1995).²⁵ En 1999 el control del gasto alcanza solamente 69.2% del gasto presupuestal consolidado, lo que es una cifra extremadamente débil.²⁶

Esta evolución muestra que la deuda reduce la disponibilidad productiva del ahorro interno ya que una parte importante se dirige al el pago de intereses. Además reduce la autonomía del gobierno en el manejo de sus recursos aún sin tomar en cuenta la influencia de los organismos internacionales. Esta dependencia y reducción de autonomía limita la capacidad pública para alcanzar las metas planteadas por las IFI, como la reducción del gasto público, y obliga mayormente a seguir políticas monetarias y presupuestales profundamente recesivas.

En suma, se reduce el control de la economía sobre el uso de su ahorro así como la posibilidad de realizar inversiones productivas tanto en capital físico, como en generación de empleo y gasto social. Así, el nivel alcanzado por el pago de intereses se convierte en un elemento parasitario de la economía pública y nacional.

Tabla 11: Gasto corriente y programable con respecto al presupuestal consolidado

	Gasto programable				
		Gasto corriente			
		Total	Sueldos y salarios	Adquisiciones	Otros
12/1977	82.2	49.4	24.7	13.1	11.6

²⁵ El servicio de la deuda disminuyó por efectos de las negociaciones de reestructuración de la deuda externa.

²⁶ Esto datos no son solamente significativos desde un punto de vista económico, sino por razones políticas. ¿qué pensaríamos si un grupo reducido de ciudadanos no elegidos (extranjeros o nacionales, poco importa) pudiera decidir de manera unilateral el uso del ingreso de la mayoría? Esta situación nos interroga sobre la relación entre economía y democracia.

12/1978	80.9	47.0	23.3	12.8	11.0
12/1979	79.7	43.2	21.3	11.1	10.8
12/1980	76.5	40.1	19.1	10.4	10.6
12/1981	74.3	38.5	17.1	11.1	10.3
12/1982	59.7	34.1	16.6	8.5	8.9
12/1983	56.2	34.7	14.7	11.2	8.8
12/1984	55.5	37.0	15.0	12.4	9.5
12/1985	60.2	43.0	14.6	12.9	15.4
12/1986	54.8	38.6	12.4	11.7	14.4
12/1987	46.9	31.4	13.1	10.1	8.2
12/1988	48.7	34.5	13.2	11.0	10.2
12/1989	51.1	36.5	15.5	10.2	10.9
12/1990	55.5	38.0	16.3	10.7	11.0
12/1991	63.7	41.5	19.9	8.3	13.3
12/1992	68.9	39.4	16.9	8.0	14.5
12/1993	71.6	40.3	17.9	8.2	14.2
12/1994	74.5	38.7	17.4	7.4	14.0
12/1995	67.0	35.8	15.9	6.9	13.0
12/1996	67.8	34.7	15.1	7.2	12.4
12/1997	68.7	34.5	15.5	6.9	12.1
12/1998	71.7	33.7	15.7	7.2	10.7
12/1999	69.2	32.7	16.1	5.7	10.9

Fuente banco de México, cálculos del autor.

Para la reducción del déficit presupuestal primario (y la obtención de un superávit) un rubro frecuentemente víctima de los recortes presupuestales es del gasto corriente. Pocos países tuvieron la facilidad que tuvo el gobierno mexicano para bajar las remuneraciones reales de sus empleados.

En la tabla anterior se puede ver como las remuneraciones a los asalariados públicos disminuyen en el gasto presupuestal, de 24.7% en 1977 hasta 12.3 en 1986.

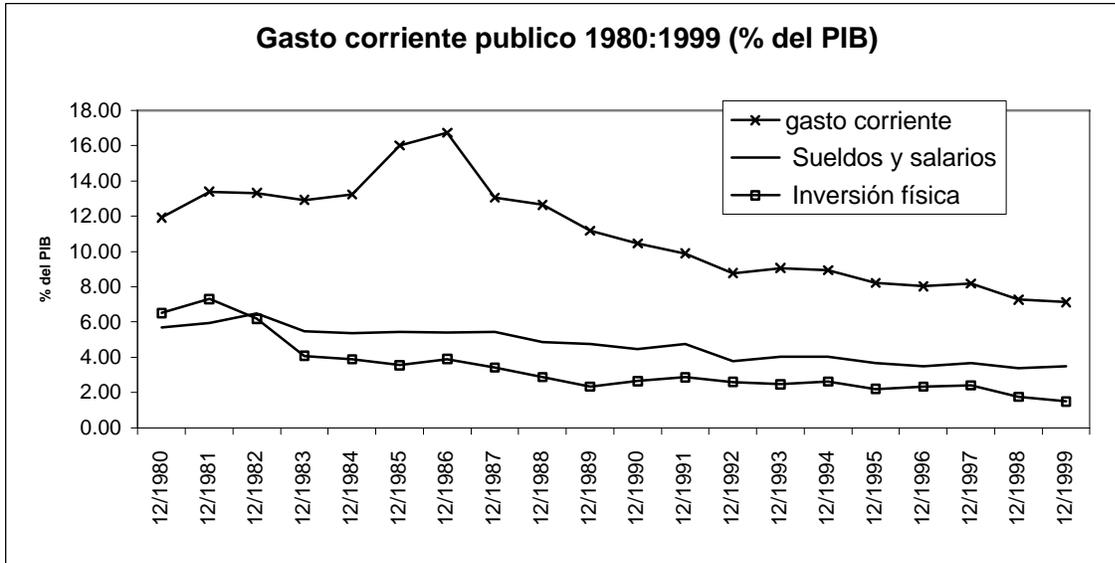
La evolución es muy parecida a la del gasto en capital que pasa de 27% del gasto total en 1979 a 16% en 1982 y 7.8% en 1989, el nivel más bajo de los últimos 20 años. Entre 1991 y 1997 el gasto de capital se estabiliza pero baja de nuevo en 1998 y 1999.

En el gráfico 9 se observa como el peso de los salarios del sector público y de la inversión física pública han disminuido en los últimos 20 años. Como el número de trabajadores en el sector público no ha disminuido, esto implica una reducción importante de sus remuneraciones reales. Es evidente que las relaciones históricas entre los sindicatos y el poder han permitido el seguimiento de políticas de ingresos represivas en contra de los asalariados, cuando al mismo tiempo subían aceleradamente las tasas de intereses reales. Los sueldos y salarios públicos pasaron de representar 6.5% del PIB en 1982 a 3.5% en 1999. Como lo señala Boltvinik " *la restricción fiscal, al menos en el caso de México, se instrumentó básicamente mediante una reducción de los salarios reales de los empleados públicos, entre los que sobresalen, por su número, los profesores, las enfermeras y los médicos*"(Boltvinik, p324)

La reducción del gasto físico público que pasó de 7.3% del PIB en 1981 a 1.5% en 1999, tiene consecuencias grave a mediano y largo plazo sobre todo en un país que tiene carencias profundas en este aspecto. ²⁷ Aunque no aparezcan directamente ni en el corto plazo ni en el cálculo de la productividad de una economía es indiscutible que las infraestructuras tienen un papel importante en la evolución de este indicador. Además, esto constituye un handicap grave cuando se trata de atraer el capital extranjero pieza clave de la estrategia de desarrollo del gobierno mexicano.

²⁷ Sin lugar a duda la disminución de este indicador se deba también en parte a las privatizaciones.

Gráfico 9: Evolución del gasto corriente 1980-1999 en porcentaje del PIB



Fuente: Banco de México, cálculos del autor.

Si observamos ahora el gasto no programable obtendremos una evolución inversa a la del gasto programable, lo que permite constatar la importancia de los pagos de intereses.

Estos representan en 1977 10.1% del gasto presupuestal, en 1981, 12.7% y en 1982 alcanzan 28.4% de dicho gasto. En el resto de los años ochenta representaron siempre un porcentaje del gasto público superior a 30%, alcanzando en 1987, 45%. Después de esta fecha disminuyen de manera constante e importante. En 1994, los pagos de intereses representan el 10% del gasto presupuestal consolidado. Pero en 1995 repuntan temporalmente hasta 20% y desde esta fecha permanecen arriba del 13% del gasto público.

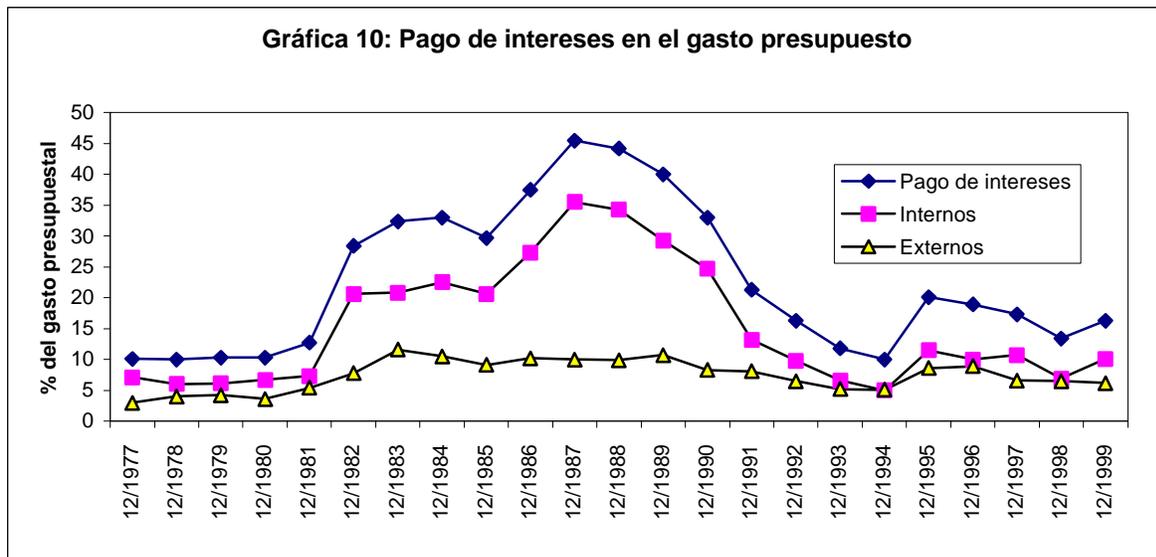
Tabla 12 Gasto no programable con respecto al presupuestal consolidado.

	Gasto no programable	Participaciones a entidades federativas.	Adefas totales	Pago de intereses
12/1977	17.9	5.2	2.6	10.1
12/1978	19.1	5.2	3.8	10.0
12/1979	20.3	5.4	4.7	10.3
12/1980	23.5	7.3	5.8	10.3
12/1981	25.7	6.8	6.2	12.7
12/1982	40.3	5.4	6.5	28.4
12/1983	43.8	7.1	4.2	32.4
12/1984	44.5	7.6	3.9	33.0
12/1985	39.8	6.8	3.3	29.7
12/1986	45.2	5.7	2.0	37.5
12/1987	53.1	6.1	1.5	45.5
12/1988	51.3	7.3	-0.2	44.2
12/1989	48.9	8.6	0.3	40.0
12/1990	44.5	10.2	1.4	33.0
12/1991	36.3	11.8	3.2	21.3
12/1992	31.1	13.2	1.6	16.3
12/1993	28.4	13.4	3.3	11.8
12/1994	25.5	12.7	2.8	10.0
12/1995	33.0	11.6	1.3	20.1
12/1996	32.2	12.1	1.1	18.9
12/1997	31.3	12.6	1.4	17.3
12/1998	28.3	13.7	1.3	13.4
12/1999	30.8	14.0	0.6	16.3

Fuente : Banco de México, cálculos del autor.

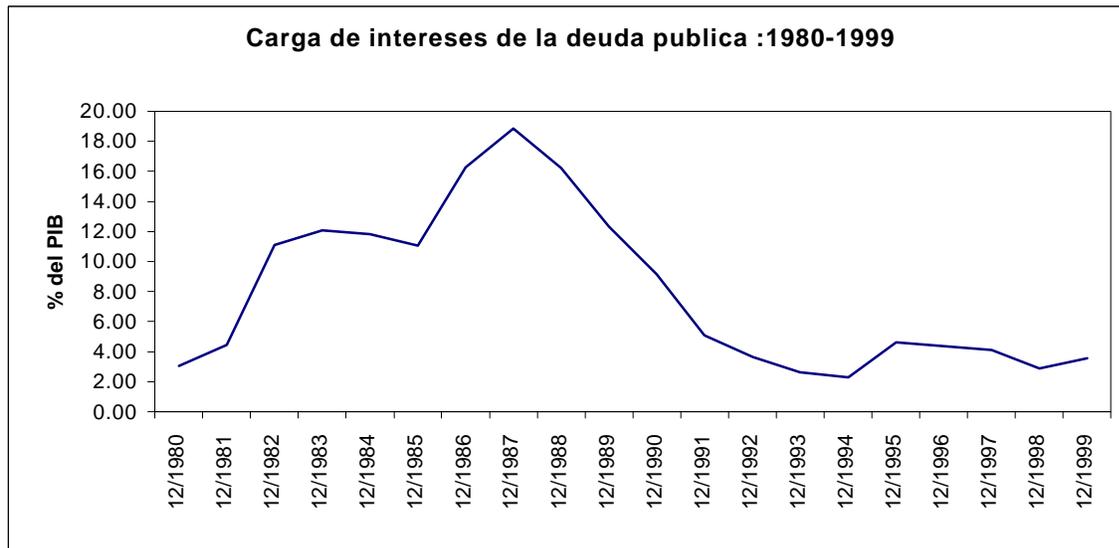
En la tabla siguiente se diferencian pagos de intereses por deuda interna y deuda externa. Podemos observar primero que los destinados a deuda interna representan siempre un nivel superior al de los pagos sobre la deuda externa. Los aumentos de 1982 y 1986 se deben según estos datos a alzas en los pagos de intereses internos pero no en intereses sobre deuda externa. Además los intereses sobre esta última nunca

rebasan 12% del gasto público mientras que los pagos de intereses sobre deuda interna alcanzan 35.5% en 1987.



Fuente: Banco de México.

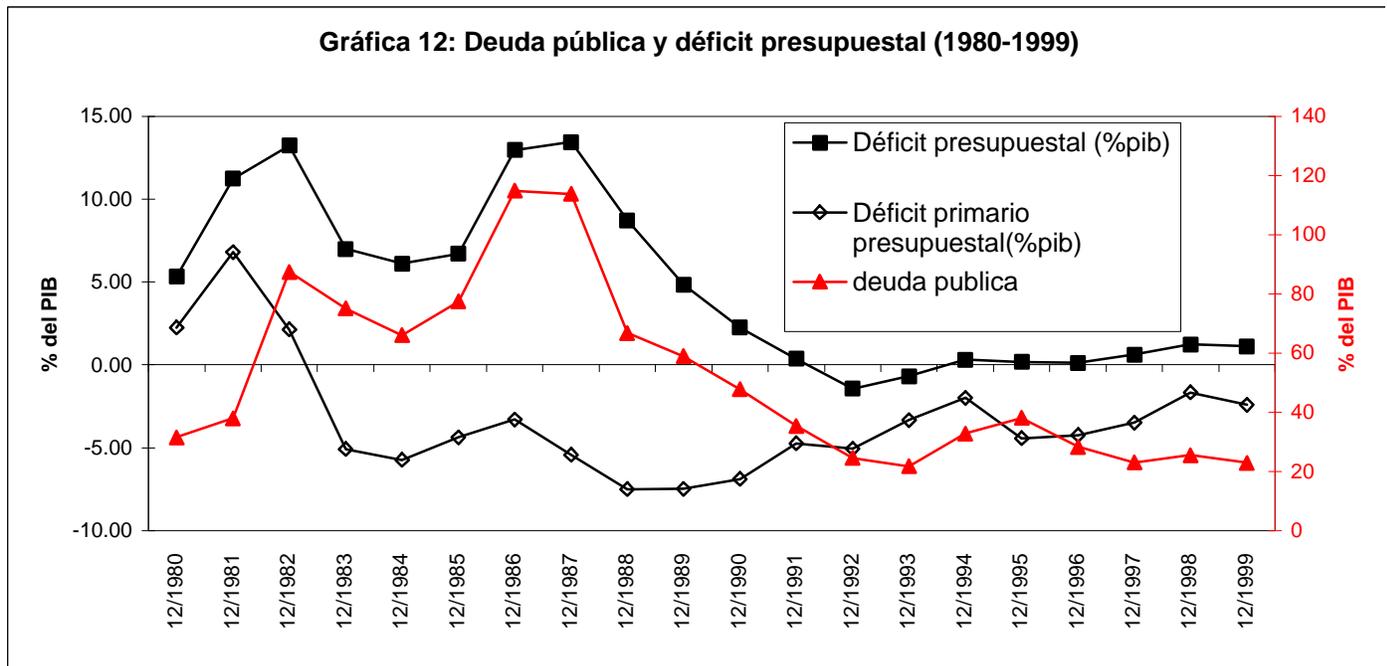
En el gráfico 11 se observa la importancia de los pagos de intereses en comparación con el nivel del PIB mexicano. En 1980 éstos representan un poco más de 3% del PIB pero suben de manera muy importante en 1982 y alcanzan 11.1% del PIB. En 1985, año del temblor en la ciudad de México, el gobierno pago por concepto de intereses un valor equivalente a 11% del PIB. Pero este porcentaje sube más aún en 1986 para alcanzar 16.3%. El porcentaje más elevado es alcanzado en 1987 cuando representó casi 19%. De ahí hasta 1994 la disminución es muy fuerte, ya que el pago de intereses representa solamente 5% del PIB en 1991 y 2.3% en 1994. Sube de nuevo en 1995 (4.6% del PIB) y disminuye en 1996 hasta 2.9% en 1998, pero alcanza 3.5% en 1999. Estas cifras muestran la importancia de la captación de recursos públicos hacia los sectores rentistas.



Cálculos del autor, fuentes, INEGI, Banco de México.

La política de reducción del déficit público fue dificultada por la carga de los intereses de la deuda pública. Así que fue calculado el saldo presupuestal primario que no incluye el pago de intereses. Aunque hay superávit déficit presupuestal únicamente dos años del periodo estudiado (1992 y 1993) el balance primario es positivo desde 1982. Esto significa que el déficit público resulta exclusivamente del pago de intereses de la deuda y que por consecuencia el aumento de la deuda pública no puede resultar más que del pago de la deuda misma. La deuda pública resulta en definitiva únicamente de la deuda contratada por déficit presupuestales primarios anteriores a 1982 ¿Aunque hayan sido muy aventuradas las políticas económicas de sus gobernantes en los setenta, qué argumento permite justificar que el pueblo de México siga pagando 20 años después y tenga que seguir pagando muchos años más?

En el gráfico 12, el déficit presupuestal público es fuertemente relacionado con la evolución de la deuda pública. Primero un déficit público implica endeudamiento del sector público. Secundo el nivel de la deuda influye sobre el pago de intereses que generan un déficit presupuestal. Así se puede decir que aparece un mecanismo circular en el cual la deuda pública genera la deuda pública.



Fuentes: Banco de México , SHCP, cálculos del autor.

En esta sección hemos tratado de mostrar como desde un punto de vista estrictamente contable el pago de los intereses de la deuda implicaba la reducción de otros gastos públicos importantes. Pero el mayor impacto recesivo de la deuda sobre la economía y la sociedad mexicana resulta más de fenómenos indirectos.

Para pagar los intereses de su deuda el Estado se endeuda. Para mantener su atractivo financiero ello tiene que ofrecer tasas de intereses muy elevadas (frecuentemente indexadas sobre el dólar) lo que impacta de forma recesiva la actividad productiva de la economía mexicana ya que las fuertes tasas de interés restringen la inversión productiva y aumentan la carga de la deuda de las empresas ya endeudadas. A esto se deba añadir el aumento del precio de los servicios públicos.

Aparece también una desigualdad en el acceso al crédito entre las pequeñas empresas que no tienen acceso a la inversión y grandes empresas que tienen acceso a fuentes de financiamiento externos de menor costo. Finalmente, la crisis económica vuelve la inversión productiva mucho menos rentable que la financiera.

Evolución de las disparidades de ingresos y de la pobreza.

Hasta ahora nos hemos concentrado sobre los indicadores económicos que tienen un impacto sobre las disparidades de ingreso y la pobreza. A continuación presentaremos indicadores que permiten conocer de manera directa su evolución efectiva.

Evolución de las disparidades de ingresos 1984-1998.

El indicador más comúnmente empleado para medir la evolución de la distribución del ingreso es el índice de Gini. También presentamos la relación entre los dos primeros deciles y los dos últimos así como entre el decil de hogares más ricos y los siete de hogares más pobres.

El índice de Gini muestra una agravación de las disparidades de ingreso de 1984 a 1994, una baja en 1996 y un aumento en 1998 (desde 1992 se cuenta cada dos años con estos datos).

Tabla 13 Distribución del ingreso: 1984-1998

	Ingreso corriente total		Ingreso corriente monetario		Ingreso corriente, no monetario		Gini del ingreso corriente total
	X/I	(X+IX)/(I+II)	X/I	(X+IX)/(I+I)	X/I	(X+IX)/(I+I)	
1984	19.18	10.28	28.96	13.33			0.4295
1989	23.96	12.19	34.15	15.16	223.00	40.38	0.4693
1992	24.61	12.64	40.76	17.39	728.50	55.36	0.4750
1994	24.14	12.53	40.72	17.54	116.14	28.05	0.4770
1996	20.49	10.99	31.58	14.55	123.77	28.04	0.4558
1998	25.44	13.00	43.49	18.02	87.90	24.19	0.4761
					125.09	29.11	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuestas nacionales de ingresos gastos de los hogares., 1984, 1989,1994,1996,1998. Cálculos del autor

Tabla 14 Relación entre el decil más rico y los siete deciles más pobres

AÑO	(deciles I a VII)/ decil X	AÑO	(deciles I a VII)/ decil X
1984	1.17	1994	0.89
1989	0.92	1996	0.98
1992	0.90	1998	0.90

Si en 1984, 70% de la población más pobre de México tenía un ingreso total 17% superior al de los diez por ciento de hogares más ricos, ya no es el caso en 1989 y menos aún en 1998. En esta última fecha el ingreso total de los 70% de los hogares más pobres representa solamente 90% del ingreso de los 10% más ricos. Este resultado es menos abstracto que el índice de Gini y nos parece bastante explícito en cuanto a la evolución de la distribución de los ingresos en los últimos años.

Entre 1996 y 1998, periodo de fuerte crecimiento del PIB per capita, aumentan las disparidades de ingreso, al igual que entre 1989 y 1994.

Cabe añadir un elemento de comparación internacional: Según el Banco Mundial México se encuentra en 1994 en el quinceavo lugar mundial en términos de concentración del ingreso.²⁸ Además México era el único país que en esta fecha tenía al mismo tiempo un ingreso por habitante elevado (más de 4000 dólares por habitante) y una concentración del ingreso tan fuerte. Como lo subrayaban los autores, aunque en media el ingreso por habitante no hacía de México un país pobre, la desastrosa distribución del ingreso producía si muchos pobres.

Para concluir, si los indicadores presentados presentan una evolución negativa de la distribución del ingreso varios autores han llamado la atención sobre la probable subestimación del fenómeno descrito por las encuestas de gastos e ingresos de los hogares que hemos utilizado.

²⁸ Román L.I. y Aguirre R., *"Los rostros de la pobreza"*, tomo I, ITESO, Universidad Iberoamericana, 1998

Indicadores de pobreza

En estas secciones presentamos una evolución de 1963 a 1994 de la pobreza medida por Hernández Laos y por Boltvinik a nivel nacional, así como un indicador regional de nivel de vida que adaptamos de Boltvinik.

Indicadores de pobreza al nivel nacional.

Aunque existen grandes dificultades para medir la pobreza y grande diferencias en su evaluación tanto Hernández Laos como Boltvinik han presentados trabajos reconocidos en este campo y los datos proporcionados en sus trabajos sirven frecuentemente de referencia. Además los datos que presentan tienen una coherencia global lo que permite observar sobre un largo periodo la evolución de la pobreza.

En la tabla siguiente se pueden observar dos tendencias. Entre 1963 y 1981 aparece un importante movimiento de disminución de pobres, que pasan de 78.5% de la población total a 49.5% en 1981. De ahí en adelante la evolución se invierte. De hecho, a partir de 1984 el porcentaje de pobres rebasa el porcentaje alcanzado en 1977 con 49.5% y alcanza en 1992 66%. Entre 1992 y 1994, el nivel no parece haber cambiado, pero es previsible que la pobreza haya aumentado en 1995 a raíz de la crisis. Efectivamente, ésta fue mayor en 1995 (en términos de producción) que en 1982-1983, y podemos observar un fuerte aumento del porcentaje de los pobres entre 1981 y 1984.

Tabla 15: Pobreza en México de 1963-1994, cálculos de Hernández Laos y Boltvinik

	1963	1968	1977	1981*	1984	1988*	1989*	1992*	1994*
Total de pobres (% de la población nacional)	78.50	73.6	58.00	49.50	58.50	59	64	66	66
Tasa media anual		-1.3	-2.5	-4.6	6.5		1.8	1	0

*cifras estimadas en 1981 y 1988 por Hernández Laos; en 1989, 1992 y 1994 por Julio Boltvinik. Fuentes: 1963,1977,1981 y 1988, Enrique Laos, op.cit., 1989,1992 estimaciones de Boltvinik.

Según Boltvinik el periodo 1981-1996 se puede caracterizar por un proceso casi continuo de pauperización y, por tanto, de retroceso social.²⁹

Según el INEGI (datos no comparables con los de Boltvinik) el número de pobres disminuyó entre 1994 y 2000 de 44.7 a 40.4 millones de mexicanos, pero se incrementó la pobreza extrema de 17.6 a 18.4 millones

Podemos concluir que la crisis de la deuda y/o las políticas de ajuste estructural se han traducido en México por un aumento notable del nivel de pobreza.

Cálculo de las necesidades básicas satisfechas (NBS) en 1995 por entidades federativas.

El indicador de *Necesidades Básicas Satisfechas* de Boltvinik (1995) nos sirve de base para el cálculo de los niveles de vida regionales. Pero el cálculo de este último indicador lo hacemos (en la mayor parte de los casos) utilizando las medias de las diferentes características que lo integran, es decir, la calidad de las viviendas de las diferentes entidades federativas. En el caso de la adecuación del nivel educativo, los datos disponibles nos obligan a utilizar los promedios de educación de la población de la entidad considerada. El trabajo de Boltvinik se realizó en base al censo de 1990 y debido a que algunos de sus conceptos difieren en ciertos aspectos del censo que empleamos, nos llevó a la adaptación indicador de base.³⁰

El indicador de Necesidades Básicas Satisfechas se integra por cuatro componentes.

Primero: adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda, que se divide entre un indicador de calidad de la construcción y uno de cantidad de espacio por ocupante. El producto muestra el índice sintético de calidad y cantidad de la vivienda.

²⁹ Boltvinik, *Fox el reto de la pobreza*, en **La Jornada** 7 de julio de 2000.

³⁰ Utilizamos el **Conteo 95 de población y vivienda de los Estados Unidos Mexicanos, resultados definitivos** publicado en 1996 por el INEGI

Segundo: adecuación sanitaria, determinada según el nivel regional medio de drenaje y excusado.

Tercero: adecuación energética, determinada por el nivel regional medio de acceso a electricidad y combustibles para cocinar.

Cuarto: nivel medio regional de acceso a la educación el cual es medido por el nivel de alfabetismo, grado de aprobación y asistencia escolar.

Adecuación de la vivienda en 1995

Este concepto nos da una evaluación de las condiciones medias de vivienda en cada región. Se divide entre un indicador de calidad de la vivienda determinado por la calidad del material utilizado en la construcción y un indicador de cantidad. Este último es determinado por el número de habitantes en cada vivienda y la disponibilidad o no, de cocina exclusiva, de sala multiuso y de dormitorio.

Adecuación de la calidad de la vivienda

La determinación del indicador regional de adecuación de calidad de la vivienda está en función de los pisos, muros y techos. El piso, a su vez, se clasifica en tres grupos: de tierra; de cemento o firme; de madera, mosaico y otros. Los muros se clasifican en material ligero (precario) y muros firmes.³¹

Los indicadores de adecuación del piso (AP), de los muros (AM) y del techo (AT) (dan el porcentaje de viviendas que en cada región disponen de piso, muros y techos que son considerados como de buena calidad, es decir durables, en oposición a la

³¹ En el censo de 1990 y en el estudio de Boltvinik, hay tres grupos para los muros y los techos.

Hay muros de lamina de cartón, carrizo, bambú o palma, embarro o bajareque; lamina metálica o de asbesto, otros materiales ; Muros de madera, adobe y muros de tabique, ladrillo, block, piedra, cemento.

Techos : techos de lamina de cartón, otros materiales ; techos de palma tejemanil o madera, lámina de asbesto o metálica ; teja, losa de concreto, tabique o ladrillo.

noción de precariedad de los materiales. El indicador de adecuación de la calidad de la vivienda es dado por la ecuación siguiente:

$$ACV=AP(0.15)+AM(0.55)+AT(0.30)$$

La ponderación utilizada es la de Boltvinik (1995) y se basa en una estimación de los costos de la construcción del piso, de los muros y del techo.

Tabla 16: Porcentajes e indicadores aproximativos de la adecuación de la vivienda (suelo, muros y techos) en 1995, por entidades federativas,

Entidades federales	AP	AM	AT	ACV
Jalisco	0.90	0.86	0.79	0.84
Colima	0.87	0.87	0.57	0.78
Nayarit	0.85	0.84	0.58	0.76
Michoacán	0.79	0.64	0.51	0.62

Cálculos de los autores; fuente : INEGI, *Conteo de población y vivienda 1995*, 1996

Indicador de adecuación del espacio.

Este indicador "*identifica a la gente que vive hacinada*". Se diferencia de los indicadores tradicionales de hacinamiento que relacionan solamente los números de ocupantes al número de cuartos disponibles en una vivienda, situación que determina únicamente a "*la gente que duerme hacinada*".

El indicador que aquí calculamos utiliza los conceptos de cuarto total, de cuarto multiuso, de dormitorio y de cocina exclusiva. Efectuando el cálculo de los indicadores presentados por Boltvinik. Hemos utilizado el concepto de equivalencia-cuarto y el de equivalencia cuarto-norma. Basándose en el estudio realizado por COPLAMAR, Boltvinik establece las equivalencias de espacio de vivienda entre cocina de uso exclusivo (KE),

dormitorio (D) y cuartos multiusos (CM).³² Estas equivalencias son dadas en las igualdades siguientes : $KE=0.5D$ y $CM=1.5D$. A partir de estas equivalencias es posible agregar los datos y calcular el concepto de número de dormitorios equivalentes (DE). Esta cantidad se calcula en un primer tiempo como una norma, la de número de dormitorios equivalentes :

$$DE^* = KE^* (0.5) + D^* + CM^*(1.5).$$

El asterisco asociado a estas variables corresponde al valor-norma determinado por el autor. Es considerado por norma que una vivienda disponga de cocina, de un máximo de dos personas por cuarto/habitación y de cinco personas por cuarto multiusos.

La norma anterior es más flexible en las zonas rurales que en las urbanas. Sin embargo para este estudio, no disponemos de datos diferenciados en cada estado, para las zonas rurales y las urbanas. Es por ello que hemos elegido tomar las normas urbanas. En la medida en que la diferenciación de normas descansan efectivamente sobre las diferencias sociológicas de práctica de la vida familiar, nuestra elección puede estar sesgada desfavorablemente en los estados más rurales. Pero si sus diferencias reflejan en realidad las diferencias de nivel de vida entre estas zonas, entonces nuestra elección es plenamente justificada. En todo caso, este es un punto delicado que puede tener influencia en la correlación estadística que encontramos al final de este trabajo.

El estudio de Boltvinik diferencia, en términos de norma, las viviendas de dos ocupantes y más y las de un solo ocupante. No disponemos en el censo de 1995, de datos que nos permitan diferenciar estas situaciones. Por ello, consideramos entonces como un hecho, que una vivienda de un solo ocupante debe seguir las mismas normas que una vivienda de más ocupantes y disponer de una cocina de uso exclusivo, de un dormitorio y de una sala de uso múltiple.

³² COPLAMAR, 1982, "Vivienda", vol.3 de la serie Necesidades Esenciales en México, ed. siglo XXI, México.

Nuestro cálculo del número de dormitorios equivalente es dado por la ecuación siguiente:

$$DE^* = LH \times 0.5 + \frac{q}{2} + \frac{q}{5} \times 1.5 \quad (LH \text{ viviendas ocupadas } q : \text{ el número de ocupantes total})$$

El primer componente del lado derecho de esta ecuación significa que debe haber una cocina de uso exclusivo por hogar y que ésta es equivalente a 0.5 dormitorio. El segundo miembro indica que según las normas de Boltvinik, debe haber por lo menos un dormitorio por cada dos personas en cada hogar. El último miembro del lado derecho de esta ecuación implica que en cada hogar debe haber por lo menos un cuarto multiusos por cada 5 personas y que este cuarto es equivalente a 1.5 dormitorios. Una vez calculada la norma de dormitorios equivalente (DE^*) podemos calcular el número de dormitorios equivalentes empíricos por cada entidad federativa. Como ya lo hemos visto anteriormente el número de dormitorios equivalentes empíricos es dado por: $DE_j = KE_j(0.5) + D_j + CM_j(1.5)$, (j representa una entidad federal).

Estos cálculos conducen a la presentación del indicador de adecuación del espacio por cada entidad federativa (AEV_j) : $AEV_j = DE_j / DE^*$. Podemos observar que el máximo obtenido es de 1.1 y sólo cuatro estados se encuentran arriba de $AEV=1$

Tabla 17: Indicador de adecuación del espacio por regiones.

Entidades federativas	Dormitorio empírico equivalente (DE)	Dormitorio norma equivalente (DE^*)	AEV
Nayarit	664,164.9	809,862.9	0.82
Michoacán	2,745,077.0	3,475,274.4	0.79
Jalisco	5,112,502.0	5,394,024.6	0.95
Colima	376,408.6	443,200.8	0.85
Nacional	68,844,697.6	82,377,859.2	0.84

Cálculos del autor : fuente ; Censo de población, 1995

Adecuación cualitativa y cuantitativa de la vivienda.

El valor mercantil de una vivienda corresponde al producto del costo unitario de metro cuadrado (calidad) por el número de metros cuadrados de vivienda (cantidad). El indicador de adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda (ACEV) resulta entonces del producto del indicador de adecuación de la calidad (ACV) por el indicador de adecuación del espacio (AEV).

Tabla 18: Indicadores regionales de adecuación cuantitativa y cualitativa de la vivienda en 1995

Entidades federativas	AEV	ACV	ACEV
Jalisco	0.947	0.842	0.798
Michoacán	0.789	0.623	0.492
Nacional	0.835	0.572	0.478
Colima	0.849	0.781	0.664
Nayarit	0.820	0.762	0.625

Adecuación Sanitaria.

La adecuación Sanitaria (AS) se calcula de la misma manera que la adecuación de la calidad de la vivienda. Los valores son asociados al acceso al agua, a la disposición de drenaje y de baño de las viviendas en cada entidad. Este dato muestra las condiciones sanitarias del hogar, " desde la calidad del agua que se recibe hasta la eliminación de excretas que no contaminen a sus ocupantes o a terceras personas" (p52). Este indicador se calcula a partir de los de adecuación de Agua (AA) y de adecuación de Drenaje (Adr).

Adecuación de agua (AA).

Las viviendas están clasificadas en los cuatro grupos siguientes :

- no disponen de agua entubada (x1) : 0 puntos
- disponen de agua entubada de llave pública o hidrante (x2) : 1 punto

-disponen de agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno (x3) : 2 puntos

- tienen agua entubada dentro de la vivienda (x4) : 3 puntos

El indicador de adecuación del agua es dado por :

$$AE_j = (0 \cdot x_{1j} + 1 \cdot x_{2j} + 2 \cdot x_{3j} + 3 \cdot x_{4j}) / (3 \cdot LH_j)$$

El índice j indica la entidad federal

LH_j , corresponde al número de viviendas habitadas.

La cifra 3 en el denominador indica la norma x_4 que debería alcanzar toda vivienda, o sea que toda vivienda debería tener agua entubada. La cifra máxima que se alcanzará aquí será 1, cuando el número de viviendas habitadas que disponen al interior de sus muros de agua entubada (x_4) sea igual al número de viviendas habitadas (LH).

Adecuación de Drenaje (ADr).

Tres casos son posibles con este indicador. Puede haber viviendas:

- que no disponen de drenaje (d_1): 0 punto

-que disponen de drenaje con desagüe al río, lago, mar, grieta, o barranca (d_2) : 1 punto

-que disponen de drenajes conectados a la red pública o a fosa séptica (d_3) : 2 puntos

La norma es d_3 .³³ Esto nos conduce al cálculo simple del indicador de adecuación de drenaje :

$$ADr_j = (0 \cdot d_{1j} + 1 \cdot d_{2j} + 2 \cdot d_{3j}) / (2 \cdot LH_j)$$

³³ No hay duda que esta norma puede ser discutible. En zonas rurales, o según la situación geográfica, la situación d_2 puede ser muy aceptable.

Adecuación de Sanitarios (Excusado) (AE).

Para el cálculo de este indicador, se presentan tres casos posibles. Vivienda que :

- no dispone de servicio sanitario (t1) : 0 punto
- dispone de servicio sanitario sin conexión de agua (t2) : 1 punto
- dispone de servicio sanitario conectado al agua (t3) : 2 puntos.

La norma desde luego es (t3), y el cálculo del indicador de adecuación sanitaria viene de la fórmula siguiente : $AE_j = (0 \cdot t_{1j} + 1 \cdot t_{2j} + 2 \cdot t_{3j}) / (2 \cdot LH_j)$.

Si la totalidad de las viviendas de una entidad federativa dispone de servicio sanitario conectado al agua, entonces esta entidad tendrá un $AE=1$.

Indicador consolidado de adecuación sanitaria.

Como en el caso anterior, de adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda, calculamos éste, como media ponderada de los tres indicadores anteriores, es decir, la adecuación de agua (AA), de drenaje (ADr) y sanitaria de excusado (AE). La ponderación es fundamentada sobre los costos respectivos de cada elemento.

El indicador consolidado de adecuación sanitaria es dado por la ecuación siguiente : $AS = AA(0.35) + ADr(0.55) + AE(0.1)$

Tabla 19: Indicadores e indicador consolidado de la adecuación sanitaria regional en 1995. (En orden descendente)

Entidades federativas	Adec. de agua (AA)	Adec. del drenaje (ADr)	Adec. de los sanitarios (AE)	Adec. sanitaria (AS)
Colima	0.848	0.931	0.728	0.881
Jalisco	0.88	0.892	0.792	0.878
Michoacán	0.74	0.678	0.666	0.700
Nayarit	0.74	0.749	0.646	0.735
Nacional	0.75	0.733	0.680	0.732

Adecuación Energética de las Viviendas.

Estos cálculos retoman el mismo principio. En el caso de la energía que se utiliza para cocinar, tenemos aquellos hogares que usan leña y/o carbón o gas. En el análisis de las viviendas que utilizan como energía la electricidad encontramos solamente con los indicadores de viviendas que tienen y no tienen electricidad. Los indicadores correspondientes serán entonces los porcentajes de viviendas que utilizan el gas para cocinar (AC) y las viviendas que disponen de electricidad (AE). El indicador consolidado de adecuación energética (AEN) es dado por la ecuación siguiente:

$$AEN=0.3(AC)+0.7(AE)$$

Tomando los ponderadores de Boltvinik, que corresponden a las "Proporciones normativas de gasto privado corriente de hogar en cada conexión de acuerdo con la CNSE, sin considerar las instalaciones y equipos requeridos para usar uno y otro energético" (Boltvinik, 1995, p.55) ³⁴

Tabla 20: Indicadores de adecuación energética en 1995, por entidad federativa.

Viviendas	AC	AE	AEN
Colima	91.02	96.71	0.95
Jalisco	91.13	96.68	0.95
Nayarit	85.52	94.85	0.92
Media nacional	81.28	93.25	0.90
Michoacán	77.25	93.69	0.89

Adecuación de la educación.

El problema de la ausencia de datos nos conduce a separarnos un poco de la presentación de los indicadores anteriores. Primero, los datos conciernen no a las viviendas habitadas, sino a los individuos. Segundo, los indicadores que presentamos

³⁴ CNSE: Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales.

son un tanto diferentes en la forma, pero no en el fondo de los presentados por Boltvinik. El indicador de educación consolidada AEC se construye a partir del indicador de adecuación de la educación para los niños de 6 a 14 años (AE6+) y del indicador de adecuación de la educación para los jóvenes de más de 15 años (AE15+).

El indicador de adecuación de la educación para los niños de 6 a 14 años se calcula de la manera siguiente : $AE6+_j = E1_j \times E2_j$

E1: parte de los niños de 6 a 14 años que asisten a la escuela

E2: parte de los niños de 6 a 14 años que tienen aptitudes para leer o escribir.

La combinación de estos datos permite tomar en cuenta dos elementos esenciales, el nivel de escolaridad y su efectividad en la medida en que lo podemos considerar dentro de una óptica modesta de que uno de los principales objetivos de la educación primaria es enseñar a leer y a escribir.

El segundo indicador determina el nivel promedio de educación de la población de 15 años y más que es obtenido a partir de la ecuación siguiente : $AE15+_j = E3_j / 9$

E3: es el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, o también el número de años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.

Este indicador es dividido por 9 (años), número que constituye en México la norma mínima aceptable de instrucción, según la cual cada individuo debe tener como mínimo primaria y secundaria.

El indicador de adecuación de la educación se obtiene con la ecuación siguiente :

$$AEC_j = P1_j(AE6+_j) + P2_j(AE15+_j)$$

P1: porcentaje de la población de 6 a 14 años en la población total de 6 años y más.

P2: porcentaje de la población de 15 años y más en la población de 6 años y más.

El indicador consolidado pondera los dos indicadores precedentes para los puntos respectivos de población de cada entidad. Una posibilidad podría ser favorecer la

población de 6 a 14 años, tomando en cuenta el hecho de que ella representa el futuro de cada entidad. Sin embargo la dificultad estriba en la determinación numérica de esta ventaja que puede ser relativamente arbitraria. Es por ello que hemos escogido la solución más simple, que es a la vez la más precisa y transparente.

Tabla 21: Adecuación del nivel de educación por entidad federativa en 1995

1995, Censo, educación 1a, p367 y siguientes	Niños de 6 a 14 años que van a la escuela (%)	Aptitudes para leer y escribir (%)	AE6+	Grado medio de escolaridad	AE15+	AEC
Colima	93.44	86.3	0.806	7.52	0.836	0.828
Nacional	92.15	86	0.792	7.2	0.800	0.798
Jalisco	91.51	87.9	0.804	7.1	0.789	0.793
Nayarit	93.64	88.5	0.829	7.01	0.779	0.792
Michoacán	88.46	82.2	0.727	6.27	0.697	0.705

Necesidades básicas satisfechas: resultado final.

El cálculo del indicador de necesidades básicas satisfechas se realiza retomando las ponderaciones propuestas por Boltvinik. Éstas se basan en los costos de cada uno de los componentes: ACEV, AS, AEN, AEC:

$$NBS = ACEV * 0.56 + AS * 0.05 + AEN * 0.08 + AEC * 0.31$$

Tabla 22: NBS por entidad federativa en 1995

ENTIDADES FEDERATIVAS	AEN	AEC	AS	ACEV	NBS
Jalisco	0.95	0.79	0.88	0.80	0.81
Colima	0.95	0.83	0.88	0.66	0.75
Nayarit	0.92	0.79	0.74	0.63	0.71
Nacional	0.90	0.80	0.73	0.48	0.62
Michoacán	0.89	0.71	0.70	0.49	0.60

Búsqueda de algunas correlaciones.

En esta sección tratamos de identificar algunos factores posibles de explicación de las disparidades regionales al nivel nacional sin limitarnos a las regiones de occidente. Un concepto frecuentemente utilizado para explicar las disparidades regionales son las economías de aglomeración. La concentración de la población contribuye a aumentar el crecimiento económico de las regiones. Una aproximación de este concepto es el nivel de urbanización, ¿existe una relación entre el nivel de urbanización regional y el de vida? ¿Existe una relación entre el porcentaje de población indígena de cada región y su nivel de desarrollo? Trataremos de contestar utilizando el nivel de Necesidades Básicas Satisfechas.

Nivel de urbanización y necesidades básicas satisfechas.

Calculamos el poder explicativo del nivel de urbanización por entidad federativa en relación a los indicadores de nivel de vida propuestos anteriormente. Aparece una relación positiva entre nivel de urbanización(TURB) y de vida(NBS), pero hay una debilidad de la r^2 (0.15). Curiosamente la tasa de urbanización tiene una mejor capacidad explicativa con cada uno de los componentes del indicador NBS. La relación más fuerte se establece con el indicador de adecuación de la educación (AEC) seguido por el indicador de adecuación energética (AEN).

Tabla 23: Regresiones, tasa de urbanización regional y nivel de vida.

Variable dependiente	α	TURB	R^2	Fisher
NBS	0.42 (3.87)	0.003 (2.37)	0.15	5.62
ACEV	-0.050 (-0.48)	0.009 (6.24)	0.56	38.9
AS	0.26 (4.18)	0.006 (7.22)	0.63	52.26
AEC	0.39 (9.56)	0.0055 (9.66)	0.75	93.41
AEN	0.608 (15.9)	0.039 (7.53)	0.64	56.73

TURB : tasa de urbanización de las entidades federativas; ACEV : indicador de adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda

AS : adecuación sanitaria; AEC : adecuación de la educación; AEN : adecuación energética.

Entre paréntesis el t de student.

Los resultados obtenidos son sorprendentes. La correlación entre el nivel de urbanización y de vida es muy débil, pero existen significativas correlaciones entre este último indicador y los componentes del de NBS. La relación estadística más fuerte aparece entre el nivel de urbanización y el indicador de adecuación de la educación, le sigue en orden decreciente de importancia, la relación con el nivel de adecuación energética y la adecuación sanitaria.

Globalmente no son a priori las regiones más urbanizadas las que presentan forzosamente los mejores niveles de vida. Este resultado, en paralelo con la correlación de los demás indicadores puede significar que las ponderaciones utilizadas para determinar el NBS son inadecuadas.

Población Indígena y Necesidades Básicas Satisfechas.

Dos criterios son accesibles en los censos utilizados en este trabajo :

El primero indica la población que habla un idioma indígena y el segundo la población que no habla el español. Con estos dos parámetros hemos realizado regresiones de los indicadores de nivel de vida regional vistos anteriormente y que a continuación presentamos en los dos cuadros siguientes.

Tabla 24: Regresiones del nivel regional de población que habla un idioma indígena e indicadores del nivel regional de vida.

Variable dependiente	α	HI	R ²	F
NBS	0.74 (31.8)	-0.008 (-4.49)	0.39	20.17
ACEV	0.66 (21.35)	-0.01 (-4.26)	0.37	18.15
AS	0.77 (40.43)	-0.007 (-5.15)	0.46	26.59
AEC	0.83 (48.38)	-0.005 (-3.85)	0.32	14.84
AEN	0.93 (83.91)	-0.005 (-5.86)	0.53	34.42

Cálculos de los autores. Fuente : INEGI, op.cit.

HI : Porcentaje de la población que habla un idioma indígena en relación a la población regional en 1995

ACEV : indicador de adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda

AS : adecuación sanitaria; AEC : adecuación de la educación; AEN : adecuación energética. Entre paréntesis el t de student.

Tabla 25: Regresión del nivel regional de población que no habla el español e indicadores del nivel regional de vida

Variable dependiente	α	NHE	R ²	F
NBS	0.73 (38)	-0.053 (5.7)	0.511	32.51
ACEV	0.65 (24.8)	-0.06 (-5.25)	0.47	27.59
AS	0.764 (45.2)	-0.046 (-5.69)	0.51	32.37
AEC	0.82 (59.17)	-0.035 (-5.29)	0.47	28.03
AEN	0.92 (107.4)	-0.03 (-7.84)	0.66	61.76

Cálculos de los autores. Fuente : INEGI, op.cit.

NHE : población en porcentaje regional que no habla el español.

ACEV : indicador de adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda

AS : adecuación sanitaria; AEC : adecuación de la educación; AEN : adecuación energética. Entre paréntesis el t de student.

Las regiones que presentan el mayor porcentaje de población de habla indígena tienden a ofrecer como media, niveles de vida más bajos. Pero esta relación es aún más fuerte si la población indígena no habla el español. El indicador NHE parece el más adecuado para poner en evidencia el impacto étnico en las diferencias regionales de nivel de vida. Las poblaciones que no hablan el español tienen fuertes dificultades para desarrollarse. No hablar el español constituye claramente una discapacidad en la sociedad mexicana, aún más importante que la de ser indígena.

En el estudio de la regresión de NHE, todos los indicadores presentan buenas correlaciones estadísticas con diferencias notables entre éstas. La mejor estadística corresponde al indicador de adecuación energética. Es decir que el hecho de no hablar el idioma español tiene su mayor impacto, en el acceso de los hogares a la electricidad y al gas para cocinar y después sobre la adecuación sanitaria que se traduce en no tener acceso a agua entubada dentro de la vivienda, del terreno o a ningún tipo de acceso, así como no disponer de drenaje o disponer de un drenaje con desagüe al río,

lago, mar, grieta, o barranca y /o no disponer de servicio sanitario o disponer de servicio sanitario sin conexión de agua.

La comparación de los tres últimos cuadros (23, 24 y 25) permite observar que los indicadores NHE y HI ofrecen una mejor relación estadística con el de NBS que el nivel de urbanización regional. Pero no es así para los componentes del NBS. La tasa regional de urbanización tiene una mejor capacidad explicativa de la diferencias regionales de adecuación sanitaria , de adecuación de la educación y de adecuación de la calidad y cantidad de vivienda que los indicadores NHE y HI. La única excepción corresponde al indicador de adecuación energética ya que el NHE tiene la mejor correlación estadística.

A continuación presentamos una regresión que integra el nivel de urbanización regional y la población que no habla el español.

Población indígena, tasa de urbanización y niveles de vida.

En esta ultima sección podremos observar la tasa regional de urbanización y el porcentaje regional de la población que no habla el español.

Observamos mejores estadísticas con dos variables explicativas : la tasa de urbanización y la población que no habla el español. Los resultados estadísticos obtenidos permiten concluir que una parte importante de las disparidades regionales se explican primero por el grado de urbanización de cada región y segundo, por el peso regional de la población que no habla español.

Tabla 26: Regresión que toma en cuenta el nivel de urbanización y la población que no habla el español

Variable dependiente	α	NHE	TURB	R ²	F
NBS	0.33 (4.2)	-0.0289 (3.48)	0.005 (5.18)	0.74	43.22
ACEV	0.17 (1.47)	-0.038 (3.04)	0.0063 (4.109)	0.66	29.31
AS	0.41 (5.97)	-0.0255 (3.47)	0.0045 (5.02)	0.73	41.45
AEC	0.497 (10.36)	-0.015 (3.08)	0.004 (7.3)	0.81	64.35
AEN	0.73 (22.06)	-0.02 (6.05)	0.002 (5.74)	0.84	79.3

Cálculos de los autores. Fuente : INEGI, op.cit.

TURB : tasa de urbanización de las entidades federativas

NHE : población en porcentaje regional que no habla el español.

ACEV : indicador de adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda

AS : adecuación sanitaria; AEC : adecuación de la educación; AEN : adecuación energética. Entre paréntesis el t de student.

El impacto positivo de la tasa de urbanización sobre los niveles de vida se explica por las economías de aglomeración. En cuanto al efecto negativo que sufre la población indígena, refleja la situación de exclusión de la cual es víctima.

La situación de la población indígena que habla español es mejor que la que no lo habla. Aún así, los indígenas que hablan español pero que conservan su idioma presentan niveles de vida inferiores a la población no indígena. La concentración geográfica de la población indígena se traduce en términos de disparidades regionales. El impacto étnico sobre las disparidades regionales aparece únicamente por la fuerte concentración de la población indígena en unas cuantas regiones ubicadas particularmente en el sur del país.

Los cuatros indicadores calculados y el indicador de Necesidades Básicas Satisfechas muestran que el estado de Jalisco es el que ofrece el mejor nivel de vida de los estados estudiados. Sin embargo el estado de Colima tiene resultados superiores a

los de Jalisco en cuanto a adecuación de la educación(AEC), niveles equivalentes en adecuación energética (AEN) y sanitaria(AS), pero inferior en cuanto a adecuación de la calidad y cualidad de la vivienda (ACEV). El estado de Michoacán es el único cuyos indicadores son todos inferiores al nivel nacional. En el estado de Nayarit el único indicador con nivel inferior al nacional es el indicador de adecuación de educación.

Las dos regiones con mejor nivel de vida en 1995 son Nuevo León y el Distrito Federal. Las regiones con los niveles de vida más bajo son tres de los estados ubicados en el sur, Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Las regiones que se ubican geográficamente abajo del Distrito Federal presentan asimismo bajos niveles de vida. En cambio, las regiones del norte fronterizo presentan niveles relativamente buenos.

Tomando al indicador de Necesidades Básicas Satisfechas como base para el análisis de las causas de las disparidades regionales mexicanas, nos fue posible verificar la pregunta de si las diferencias regionales de niveles de urbanización y del porcentaje de población que no habla el español podían explicar por lo menos parcialmente las diferencias regionales de niveles de vida. La respuesta fue claramente positiva. La tasa regional de urbanización aparece como un factor explicativo de las disparidades, siendo superior al porcentaje regional de población que no habla el español.

Evolución comparativa antes y después de la crisis de 1982 de los sectores de la educación de la salud y de la vivienda.

Para entender plenamente la evolución de los indicadores propuestos en los últimos años es relevante compararlo con la evolución en este sector. Aunque por lo general la evolución haya sido positiva, el que se pueda observar una mejora global en el periodo analizado, en los indicadores que utilizamos se podrá ver que esta evolución ha sido mucho menos positiva que en los años anteriores a la crisis de 1982.

El sector educación.

Se puede apreciar una mejora significativa del nivel educativo de la población de 15 años y más. Hay una disminución importante de analfabetos de 34.6% en 1960 a 10.5% en 1997. La población sin instrucción ha conocido una evolución muy parecida en este mismo periodo, de 40.2% a 10.3%. la población de pobres educativos extremos (los que no cuentan con primaria) disminuyó de 80.3% en 1960 a 30.8% en 1997. La población de pobres (no cuentan con secundaria) bajo también de manera importante de 91.1% en 1960 a 52.6% en 1997. En el periodo 1980-1997 se observan también evoluciones positivas, en todos los indicadores que acabamos de mencionar.

Tabla 27: Escolaridad de la población de 15 años y más, 1960-97

	Población total de 15 años y más	Indigencia educativa				Primaria incompleta		Pobres extremos		Pobres	
		Analfabetos		Sin instrucción				Sin el mínimo de primaria		(sin secundaria)	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
(1)	(2)		(3)		(4)		(5)=(3)+(4)		(6)		
1960	19,471.00	6,742.9	34.6	7,834.7	40.2	7,804.4	40.1	15,639.1	80.3		
1970	25,929.40	6,693.7	25.8	8,199.4	31.6	10,080.7	38.9	18,280.1	70.5	23,624.9	91.11
1980	37,927.40	6,451.7	17.0	6,123.9	16.1	12,181.7	32.1	18,305.6	48.3	28,909.0	76.22
1990	49,610.90	6,173.5	12.4	6,806.6	13.7	11,524.6	23.2	18,331.2	36.9	31,213.4	62.92
1995	58,681.73	6,222.8	10.6	6,126.3	10.4	12,399.45	21.1	18,525.8	31.6	31,494.4	53.67
1997	61,016.57	6,443.3	10.5	6,321.3	10.3	12,471.79	20.44	18,793.1	30.8	32,070.3	52.56

Para 1960-1990, datos de Boltvinik J, op.cit., cuadros 9,y 9.1

Para 1995: conteo de población y vivienda 1995, resultados definitivos, 1997: encuesta nacional de la dinámica demográfica, actualización del autor.

En la segunda tabla presentamos las evoluciones porcentuales de los indicadores de educación. La población analfabeta a disminuido en términos absolutos de 1960 a 1990 pero se observa un aumento entre 1990 y 1997. (+.8% entre 1990 y 1995 y +3.54 5 entre 1995 y 1997). En porcentajes de la población de 15 años y más, se observa en todos los periodos una disminución pero con una reducción en los últimos periodos: si se observaron bajas de -8 puntos porcentuales entre 1960-1970 y entre

1970-1980, entre 1980-1990 la mejora es solamente de -4.5 puntos entre 1990-95 de -1.8 puntos y entre 1995-1997 de -0.044 puntos. Se observan los mismos fenómenos con la población sin instrucción(-15.48 puntos porcentuales entre 1970-80 y solamente -2.43 puntos en los ochenta), y los pobres extremos. En este último caso, el porcentaje de pobres extremos disminuye de -9.8 puntos entre 1960-1970, -22.2 puntos entre 1970-1980 pero solamente de 11.3 puntos entre 1980-90 y de -5.4 puntos entre 1990-85.

Tabla 28: Evolución de la escolaridad de la población de 15 años y más (1960-1997)

	Indigencia educativa				Pobres extremos		Pobres	
	Analfabetos		Sin instrucción		Sin el mínimo de primaria		(sin secundaria)	
	Tasas de crecimiento (%)	VPP	Tasas de crecimiento (%)	VPP	Tasas de crecimiento (%)	VPP	Tasas de crecimiento (%)	VPP
1960-70	-0.73	-8.815	4.7	-8.62	16.89	-9.8		
1970-80	-3.62	-8.804	-25.3	-15.48	0.14	-22.2	22.4	-14.89
1980-90	-4.31	-4.567	11.1	-2.43	0.14	-11.3	8.0	-13.31
1990-95	0.80	-1.839	-10.0	-3.28	1.06	-5.4	0.9	-9.25
1995-97	3.54	-0.044	3.2	-0.08	1.44	-0.8	1.8	-1.11

Fuentes: tabla anterior, cálculos propios. VPP: variaciones en puntos porcentuales Vivienda servicios básicos.

Situación del sector salud.

Como en el sector de la educación lo que lo caracteriza es la disminución de la mejora en comparación con los años anteriores a la crisis.

En la tabla siguiente presentamos las tasas de crecimiento medio anual de varios servicios del sector salud. Primero el periodo 1965-1970 demuestra una mejora cuantitativa impresionante tanto en el aumento medio anual de unidades médicas que de camas censable que de médicos y paramédicos.

Pero la mejora va disminuyendo en los setenta y más aún en los ochenta y noventa. El número de paramédicos es el único que presenta una tasa de crecimiento media anual en los ochenta superior a la de los setenta. El número de médicos que aumenta en media anual de 8.6% en los setenta lo hace únicamente de 5.3% (media anual) en la primera parte de los ochenta y de +4.7% en la segunda parte de los ochenta. La situación la más grave es la de las camas censable cuyo número disminuye en términos absolutos entre 1980-85 (-.69 % media anual)

Tabla 29: Evolución del servicio medico en términos cuantitativos

	Tasas de Crecimiento Medio Anual			
	Unidades medicas	Camas Censables	Médicos	Paramédicos
1965-70	36.30	22.99	23.83	20.82
1970-80	7.07	4.32	8.58	8.77
1980-85	5.79	-0.69	5.30	9.80
1985-90	4.21	1.27	4.77	4.86
1990-95	3.31	3.96	4.57	0.03
1995-97	0.34	-2.12		

Fuente Estadísticas históricas de México, tomo I, cuadros 4.1,4.2, cálculos propios.

En términos de servicios por habitantes, la evolución parece más problemática después de la crisis de 1982 en cuanto a las camas censables.(-2.61% TCMA entre 1980-1985, -0.7% TCMA entre 1985-1990, y -6.46% TCMA entre 1995 y 1997).

En cuanto a las unidades médicas, el aumento es superior entre 1980-85 que en el periodo anterior, pero disminuye de manera importante en los periodos siguientes y entre 1995-1997 se torna negativa (-.5%).

El número de médicos por habitantes aumenta en todos los periodos pero su tasa de crecimiento medio anual va disminuyendo hasta la fecha (+5.09% entre 1970-1980, y +2.19% entre 1990-95).

Tabla 30: Tasas de crecimiento medio anual de Servicios Médicos por habitantes(1965-1997)

	Unidades medicas	Camas censables	Médicos	Paramédicos
1965-70	31.97	19.09	19.90	16.99
1970-80	3.63	0.97	5.09	5.27
1980-85	3.75	-2.61	3.26	7.68
1985-90	2.20	-0.68	2.74	2.83
1990-95	0.96	1.59	2.19	-2.24
1995-97	-0.48	-6.46		

Fuente: Estadísticas históricas de México, tomo I, cuadros 4.1.4.2, cálculos propios.

Por ultimo presentamos en la tabla siguiente la población derechohabiente de las instituciones de seguridad social, su porcentaje de la población total y sus tasas de crecimiento.

Tabla 31: Población derechohabiente en México 1965-1997

años	Población derechohabiente de las instituciones de seguridad social		Población derechohabiente en % Población total	
	Total	% Población Total	años	Tasas de crecimiento medio anual
1965	8,607,828	21.0	1965-70	3.81
1970	12,195,991	25.3	1970-80	6.17
1980	30,773,224	46.0	1980-85	3.09
1985	39,498,266	53.6	1985-90	1.98
1990	48,028,003	59.1	1990-95	-3.23
1995	45,723,840	50.16	1995-97	2.39
1997	49,216,000	52.6		

Fuente Estadísticas históricas de México, tomo I, cuadros 4.1.4.2, cálculos propios.

En 1965 la población derechohabiente representaba 21% de la total. En 1970 25.3% y en 1980 subió hasta 46%. En este ultimo periodo la tasa de crecimiento media anual fue de 6.17%. En el periodo 1980-1985 fue de 3.09% entre 1985-90 de 1.98% y entre 1990 y 1995 bajo a un ritmo de 3.23%. Entre 1995-1997 la alza es de 2.39% en media anual. En 1990 la población derechohabiente representa 59.1% de la total pero en 1995 representa solamente 50.16% un porcentaje inferior al de 1985.

De estos datos que toman únicamente en cuenta la evolución cuantitativa de ciertos indicadores no se puede concluir a una agravación de la situación de la salud desde los ochenta. El sector salud no ha conocido una reducción cuantitativa de sus servicios. Lo que sí se observa es una reducción muy importante de la mejora de este sector que no deja de ser muy deficitario y que entonces por sus carencias debería ser objeto de fuertes inversiones y mejoras. Pero la crisis económica, la deuda, la(s) política(s) de ajuste estructural no han en lo general deteriorado la situación de este sector aunque hemos podido observar en ciertos periodos una reducción de sus beneficiarios.

Evolución de la condiciones de vivienda.

En esta sección calculamos a partir de los datos de Boltvinik la evolución del porcentaje de vivienda según su acceso a los diferentes servicios (electricidad, agua entubada, drenaje)

Tabla 32: Crecimiento en la proporción de viviendas por acceso a servicios

	1970-1980	1980-1990
Con los tres servicios	27.7	14.6
Total deficitarias	-12.5	-9.6
Con dos servicios	62.5	-1.0

Fuente Boltvinik, cálculos del autor.

Aunque en los dos periodos analizados hay un mejora del porcentaje de viviendas que disponen de los tres servicios el aumento relativo en el periodo 1970-1980 es muy superior al observado en el periodo 1980-1990. En cuanto al porcentaje de viviendas que disponen de ninguno de los tres servicios su disminución es más importantes en el primer periodo que en el segundo.

De esta manera se puede concluir que no hay degradación relativa de la situación media de la vivienda en el país a consecuencia de la crisis y de las políticas de ajuste estructural pero sí una fuerte reducción de las mejoras de los periodos anteriores.

Conclusión general.

En este trabajo tratamos de presentar la evolución de la pobreza y de las disparidades de ingresos en México en los últimos 20 años. Paralelamente hemos propuesto algunas relaciones probables entre las políticas de ajuste estructural y estas evoluciones.

Apareció una degradación del nivel de vida de la población mexicana en las dos últimas décadas. Es muy probable que las políticas implementadas en este periodo hayan tenido un efecto muy negativo. La estrategia, escogida, las políticas de reestructuración/destructuración han sido muy ambiciosas, y en este sentido la economía mexicana ha vivido una profunda revolución económica y liberal que tuvo en el corto y mediano plazo impactos sociales muy negativos.

La reducción de la inflación permitió la mejora del salario manufacturero real (pero no del mínimo) aunque de manera muy temporal (hasta 1994). En 1999 el nivel de salario manufacturero real era muy inferior todavía al de 1981.

La pobreza creció de manera muy significativa, aunque diferentes métodos de cálculo de este fenómeno puedan llevar, por los últimos años a resultados diferentes. Sin embargo en el conjunto del periodo el aumento es claro. No podemos considerar que las reformas llevadas a cabo hayan sido todas sin efectos positivos, sin embargo importaría comparar los éxitos obtenidos o todavía esperados con sus costos en termino de profundización de la pobreza y de las disparidades de ingreso que hemos visto anteriormente.